

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Contenido	Página
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
Estado Analítico de Ingresos	
Detalle del Presupuesto de Egresos	
PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO	
Ejercicio programático Económico del Gasto Devengado	
Ejercicio programático del Gasto devengado	
Proyectos Prioritarios de Inversión	
Análisis del Ejercicio del Presupuesto Programático	
I. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL	1
II. PRINCIPALES RESULTADOS	2
III. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO	4
III.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS	4
GASTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS	5
GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	6
ESTRUCTURA DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR PROGRAMA ESPECIAL	11
III.2 ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS	12
FUNCIÓN: 16 Comunicaciones y Transportes	12
SUBFUNCIÓN: 01 Infraestructura Carretera	12
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	13
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 301 Regular y supervisar a agentes económicos	14
PROYECTO: I013 Aportaciones a Proyectos carreteros concesionados	15
INDICADOR: Aportaciones Financieras	15
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 437 Desarrollar y construir infraestructura básica 16	
PROYECTO: K099 Construir Puentes.	16
INDICADOR: Construir	17

Contenido	Página
PROYECTO: K100 Modernización y ampliación de carreteras	18
INDICADOR: Modernizar y construir terceros carriles en tramos carreteros neurálgicos	19
PROYECTO: K101 Reconstrucción de carreteras	22
INDICADOR: Reconstruir carpeta asfáltica.	22
PROYECTO: K102 Refuerzo de puentes	30
INDICADOR: Reforzar la cimentación y estructura de puentes.	30
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 438 Conservar y mantener la infraestructura básica	31
PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos	32
INDICADOR: Dar mantenimiento y conservación a las carreteras	32
INDICADOR: Conservar puentes	34
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 447 Operar la Infraestructura básica	35
PROYECTO: I030 Programa de Telecomunicaciones	36
INDICADOR: Mantenimiento e instalación de red de telecomunicaciones	36
PROYECTO: K103 Modernización del Sistema de Peaje	38
INDICADOR: Modernizar plazas de cobro	38
PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos	39
INDICADOR: Aforo vehicular en caminos	40
INDICADOR: Aforo vehicular en puentes nacionales	41
INDICADOR: Aforo vehicular en puentes internacionales	41
INDICADOR: Atender a usuarios de puentes	42
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 501 Producir y Comercializar productos	42

Contenido	Página
PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos	43
INDICADOR: Producción de emulsiones y pinturas para venta a terceros	43
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros	43

Contenido	Página
PROYECTO: I006 Plan Director de Sistemas de Información	44
INDICADOR: Desarrollo e Implementación de Sistemas	44
PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos	45

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

I. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Consecuente con los Objetivos Rectores y Estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006, asociados con alcanzar un Crecimiento con Calidad, conduciendo de manera responsable la economía, ampliando y extendiendo la competitividad, creando infraestructura y servicios públicos de calidad y promoviendo un crecimiento dinámico, incluyente y sustentable, la Misión Institucional de CAPUFE se orientó a: “Consolidarse como una Institución modelo en la prestación de servicios carreteros de calidad, que facilite el desplazamiento de personas y bienes con seguridad, comodidad, rapidez y economía, que opere en forma óptima una infraestructura de primer nivel y contribuya a la expansión e integración de la Red Nacional de Caminos y Puentes de Cuota, conformando un equipo humano que encuentre su motivación en la superación y el espíritu de servicio”.

Con base en lo anterior, este Organismo se propuso la consecución de los siguientes objetivos:

MISION

- Administrar, operar, conservar, rehabilitar, expandir, modernizar y construir la infraestructura de caminos y puentes de peaje de altas especificaciones, para facilitar el desplazamiento de personas y bienes, con seguridad, rapidez y economía, a través de la prestación de servicios de calidad, buscando la satisfacción de sus clientes y usuarios e incorporando la tecnología de punta.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Operar, conservar y administrar los caminos y puentes federales de cuota
- Realizar aportaciones a proyectos carreteros concesionados.
- Construir puentes vehiculares y peatonales, así como ampliar terceros carriles en carreteras para incrementar los niveles de seguridad, rapidez, comodidad y calidad en el servicio.
- Mejorar los sistemas de control de aforo e ingreso para proporcionar un servicio más eficiente y ágil a los usuarios de las carreteras y puentes.
- Continuar con los procesos de fortalecimiento de los medios de comunicación para la transmisión de voz, datos e imágenes.
- El organismo ha diseñado un programa de modernización, con el propósito de alcanzar un alto nivel de eficiencia, tanto administrativo, como de mantenimiento de la infraestructura carretera y de puentes de cuota a su cargo, así como para lograr la eficiente administración del peaje en las plazas de cobro a través de la renovación del sistema de control y bajo los siguientes lineamientos.
- Proporcionar servicios eficientes a sus clientes.
- Incrementar la seguridad y fluidez del tráfico en autopistas y puentes.

- Reducir costos de operación.
- Establecer sistemas que eliminen o reduzcan al máximo el pago de efectivo en las plazas de cobro, incorporando otras modalidades de pago.
- Avanzar en la actualización de los procesos administrativos, operativos y técnicos.
- Controlar y medir el nivel requerido de intervención para la adecuada conservación de los caminos y puentes a cargo de la entidad, a fin de proyectar su ejecución oportuna.
- Prever el flujo de efectivo que requiere el organismo para su adecuada utilización.
- Efectuar el seguimiento y evaluación permanente de sus operaciones.
- Preservar el acervo histórico de la información de los proyectos constructivos y de mantenimiento.

OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION PARA 2001

- Aportar 194,376 (miles de pesos) al Proyecto Acatzingo-Esperanza-Cd. Mendoza.
- Construir 8 puentes.
- Modernizar y ampliar 4.74 kilómetros de carretera.
- Reconstruir 97.7 kilómetros de carretera.
- Reforzar 5 puentes.
- Conservar 2,083 kilómetros de caminos y 21 puentes.
- Modernizar el Sistema de Peaje en 13 plazas de cobro.
- Mantener la Infraestructura de la Red de Telecomunicaciones.
- Proporcionar servicios de paso en caminos a 104,180 (miles de) vehículos, en puentes a 60,344 (miles de) vehículos y a 20,511 (miles de) peatones.
- Producir 16,775 (miles de) litros de pinturas y emulsiones para venta a terceros.
- Implantar y desarrollar 14 sistemas informáticos para modernizar la operación.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

De conformidad con lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación -DAPEF- para el ejercicio 2001, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos -CAPUFE- operó una infraestructura propia conformada por 13 autopistas, con una longitud total de 1 226.4 kilómetros y 30 puentes, de los cuales 13 son internacionales. En paralelo operó por contrato 3 554.2 kilómetros de autopistas y diez puentes, incluidos 3 133.3 kilómetros de autopistas y cuatro puentes de la Red del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas -FARAC- tras haberse incorporado en los meses de septiembre y octubre los tramos Gutiérrez-Zamora-Tihuatlán y Nueva Italia-Lázaro Cárdenas, respectivamente. Adicionalmente, continuó con su inversión financiera en una obra concesionada con una longitud total de 35.8 kilómetros. En su conjunto, este quehacer operativo se tradujo en una presencia institucional equivalente al 80 por ciento de la Red Nacional de Autopistas de Cuota, en 46 autopistas y cuatro libramientos con una longitud total de 4 780.6 kilómetros y 40 puentes.

El tránsito vehicular en la Red operada por CAPUFE registró incrementos del 7.0 por ciento con relación al volumen alcanzado en el mismo periodo del año 2000, y del 2.5 por ciento respecto a lo programado, cifras que posibilitaron la movilización¹ de 31 733.0 miles de pasajeros-kilómetros recorridos y 35 843.0 miles de toneladas de carga-kilómetros recorridos.

La estrategia adoptada durante el ejercicio en comento para mantener constantes las tarifas en términos reales, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se tradujo en la aplicación, tanto en la Red Propia de CAPUFE, como en la Red FARAC -en esta última, previa aprobación de su Comité Técnico- a partir del 15 de enero del año 2001, de un ajuste tarifario del 6.5 por ciento como promedio ponderado; política que contribuyó al mejoramiento en el comportamiento de la demanda.

Con relación al ejercicio presupuestal y financiero, el Presupuesto de Ingresos propios autorizado para el año 2001 ascendió a 6 971 060.8 miles de pesos. Al 31 de diciembre el total de ingresos propios a flujo de efectivo-ascendieron a 7 103 458.1 miles de pesos, lo que representa un incremento del 1.9 por ciento, con relación a lo programado. Por lo que hace a su correlativo anterior los ingresos resultaron superiores en un 9.8 por ciento. Del total de ingresos, 6 330 818.2 miles de pesos corresponden a venta de servicios (ingresos por peaje); 46 652.3 miles de pesos a venta de bienes (ingresos por la venta de pinturas y emulsiones asfálticas del Conexo Industrial) y 725 987.6 miles de pesos a ingresos diversos (productos financieros, honorarios, contraprestaciones, licitaciones y rentas, entre otros). Por su parte, el Presupuesto de Egresos autorizado para gasto programable del año 2001, ascendió a 3 219 700.0 miles de pesos. A nivel devengado se ejercieron 2 495 898.0 miles de pesos, que representan el 77.5 por ciento de lo autorizado. Del total ejercido, el 75.1 por ciento se destinó a gasto corriente y el restante 24.9 por ciento a gasto de capital.

En materia de construcción, reforzamiento y conservación de puentes, y reconstrucción, modernización y ampliación de carreteras, durante el año 2001, se concluyó la ampliación del segundo cuerpo del puente Grijalva en el estado de Tabasco, la construcción de dos pasos inferiores peatonales: uno, en la autopista México-Puebla y uno más en los accesos del puente Culiacán, la sustitución de un tramo dañado de un paso superior vehicular en la autopista México-Querétaro, así como el reforzamiento de dos puentes carreteros en la autopista Querétaro-Irapuato. Finalizaron también los trabajos de reforzamiento de la superestructura y protección anticorrosiva del tramo metálico del puente Coatzacoalcos, la inyección de fisuras, restitución de sellos de preesfuerzo de la losa y el cambio de apoyos y juntas de calzada del puente Culiacán, la sustitución de la superficie de rodamiento del cuerpo "B" del puente "Mariano García Sela" en la autopista Cd. Mendoza-Córdoba, la construcción de los Distribuidores Viales Santa Ana Chiautempan y Carmen Serdán en la autopista México-Puebla, así como la caseta de la plaza de peaje "Suchiate II", además de haberse proporcionado atención a los puentes Cadereyta, Culiacán, Camargo, Miguel Alemán, Alvarado, Nautla, Pánuco, Tecolutla, Tlacotalpan, Acuña, Rodolfo Robles, Sinaloa, Juárez-Lincoln, Laredo I, Matamoros, Reynosa, San Juan, Tampico y Coatzacoalcos. Se reconstruyeron 86.7 kilómetros de pavimento en las autopistas México-Querétaro (21.3 kilómetros), Tijuana-Ensenada (20.4 kilómetros), La Rumorosa-Tecate (11.0 kilómetros), México-Puebla (ocho kilómetros), Querétaro-Irapuato (6.5 kilómetros), Puebla-Acatzingo (seis kilómetros), así como en los caminos directos Arriaga-Huixtla (ocho kilómetros) y Cuacnopalan-Oaxaca (5.5 kilómetros), además de llevarse a cabo la ampliación de 8.9 kilómetros de terceros carriles en las autopistas México-Querétaro (1.8 kilómetros) y México-Puebla (7.1 kilómetros).

Respecto a la Red FARAC durante el año 2001, se llevó a cabo la rehabilitación de 554.3 kilómetros de pavimento en las autopistas Estación Don-Nogales (282.0 kilómetros), México-Acapulco (73.0 kilómetros), Gómez Palacio-Corralitos (50.0 kilómetros), Maravatío-Zapotlanejo (30.0 kilómetros), Monterrey-Nuevo Laredo (29.6 kilómetros), Zapotlanejo-Lagos de Moreno (22.5 kilómetros), Acayucan-Cosoleacaque (22.0 kilómetros), La Tinaja-Acayucan (20.5 kilómetros), Córdoba-Veracruz (12.7 kilómetros) y Cárdenas-Entronque Agua Dulce (12.0 kilómetros); la

¹ Indicador formulado con base en la metodología establecida por la Dirección General de Autotransporte Federal de la SCT.

estabilización de taludes en terraplenes (cinco kilómetros) en la autopista México-Acapulco; la modificación de trazo en 3.5 kilómetros de la autopista Carbonera-Puerto-México y la modernización del puente "Platanar" de la autopista Guadalajara-Tepic.

En cuanto a los aspectos operativos, con el propósito de garantizar el adecuado manejo de los recursos institucionales, en el marco del Programa de Transparencia de la Gestión Pública y Combate a la Corrupción se llevaron a cabo, con un carácter eminentemente correctivo de procesos y conductas ilícitas, 45 Supervisiones Especiales en 39 plazas de cobro a cargo del Organismo, contando con el apoyo de personal de la Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Preventiva (PFP) y la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM).

Por lo que hace al Proyecto de Modernización del Sistema de Peaje, se inició la renovación de las plazas de peaje localizadas en los ejes carreteros México-Puebla, específicamente en las plazas de San Marcos, Amozoc y San Martín; en el eje Tijuana-Ensenada, en las plazas de Playas de Tijuana, Rosarito y Ensenada; en el Ramal a Oaxaca en las plazas de Tehuacán, Miahuatlán, Coixtlahuaca y Huitzo y en los puentes Dovalí, Coatzacoalcos, Papaloapan, Usumacinta y Grijalva.

Con relación al Plan Director del Sistema de Información, se concluyó el desarrollo e instalación de los sistemas relativos a la Explotación del Peaje y Atención a Clientes (Quejas, Denuncias y Sugerencias). En cuanto a los Sistemas Administrativos y de Terceros, se actualizaron los sistemas de Contabilidad General, de Presupuestos, de Contratos y de Transportistas Telepeaje y se encuentran en su fase de prueba los módulos de Ingresos Diversos y Egresos.

Con motivo de la aplicación -a partir del mes de mayo del 2001- del Programa de Retiro Voluntario instaurado para la Administración Pública Federal tendiente a compactar la estructura ocupacional del Organismo, con base en las normas emitidas por la Unidad de Servicio Civil de la SHCP, durante el periodo que se informa se incorporaron al mismo 500 trabajadores con un costo de liquidación de de 79 787.3 miles de pesos, que representó alcanzar el 60.9 por ciento de la meta comprometida (821 plazas) y el 8.6 por ciento de reducción con respecto a la plantilla ocupada.

De conformidad con el Plan Institucional de Capacitación, durante el año 2001 se impartieron 1 659 acciones que beneficiaron a 15 533 servidores públicos, lo cual representa haber rebasado en 15.4 y 20.7 por ciento, respectivamente, lo comprometido. Cabe señalar que la utilización de instructores internos en las distintas áreas de enseñanza posibilitó reducir en promedio un 36 por ciento el gasto en la materia.

III. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO

III.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS

Durante 2001, el **presupuesto ejercido** por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) ascendió a 2 495 898.0 miles de pesos que representa el 77.5 por ciento de la **asignación original** aprobada por la H. Cámara de Diputados de 3 219 700.0 miles de pesos y el 80.7 por ciento del presupuesto modificado de 3 092 479.8 miles de pesos. El total del presupuesto se ejerció a través del Programa de Desarrollo del Sector Comunicaciones y Transportes, para llevar a cabo las acciones de operar, conservar y administrar los caminos y puentes federales de cuota, realizar aportaciones financieras a proyectos carreteros concesionados, construir puentes vehiculares y peatonales, ampliar a terceros carriles en las carreteras para incrementar los niveles de seguridad, rapidez, comodidad y calidad en el servicio. Del presupuesto ejercido, el 75.1 por ciento se aplicó a gasto corriente y 24.9 por ciento a gasto de capital.

Gasto Programable Devengado de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2001
(Miles de pesos con un decimal)

Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta (Ejercido/Original)			Variación Porcentual (Ejercido/Original)			Estructura Porcentual	
	Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido
	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido								
TOTAL	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380.0	622 360.9	-723 802.0	-240 782.9	-483 019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380.0	622 360.9	-723 802.0	-240 782.9	-483 019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
Subsidios y transferencias														

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

GASTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS

Durante el ejercicio de 2001 las acciones realizadas por CAPUFE se financiaron en su totalidad con **recursos propios** al observar un presupuesto ejercido de 2 495 898.0 miles de pesos, monto inferior en 723 802.0 miles de pesos, y en 22.5 por ciento respecto a la asignación original, la participación de este tipo de gasto fue de 100.0 por ciento, participación porcentual igual a la observada en el presupuesto original. Respecto al presupuesto modificado de 3 092 479.8 miles de pesos, se observa una disminución de 596 581.8 miles de pesos equivalentes al 19.3 por ciento. Este comportamiento se deriva fundamentalmente de:

- Una reducción presupuestal instruida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 127 220.2 que corresponde al importe neto cuantificado del Programa de Reducción de Gastos y Generación de Ingresos que en cumplimiento del Acuerdo que establece las Disposiciones de Productividad, Ahorro, Transparencia y Desregulación Presupuestaria de aplicación para el ejercicio 2001, instrumentó el Organismo para los siguientes Capítulos de gasto:

- En Servicios Personales	57 280.0
- En Materiales y Suministros	13 400.0
- En Servicios Generales	32 275.0
- En Bienes Muebles e Inmuebles	22 765.2
- Gastos de Comunicación Social	1 500.0

- Asimismo, el presupuesto original autorizado por capítulo se vio afectado por una transferencia compensada para dar suficiencia a diversas presiones de gasto tanto de origen, así como nuevas necesidades impactando los siguientes capítulos del gasto:

- Servicios Personales	530.0
- Materiales y Suministros	- 9 930.0
- Servicios Generales	103 127.6
- Bienes Muebles e Inmuebles	- 111 015.0
- Inversión Financiera	17 287.4

- Adicionalmente el Organismo reporta economías en los siguientes conceptos.
 - Material de Oficina, de Administración, Informático y de reproducción.
 - Refacciones, combustibles, materiales de construcción, vestuario y materiales de producción.
 - Asesorías, subrogaciones, mantenimientos, pasajes y viáticos.
 - Cancelación de Adquisición de vehículos y de equipo de telecomunicaciones.
 - Menor ejercicio en el avance del Proyecto de Modernización del Sistema de Peaje.
 - Cancelación de obras, así como incumplimiento de contratistas.
 - Cancelación de la aplicación de aportaciones financieras.

GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a su clasificación económica, del total del presupuesto programático devengado de 2 495 898.0 miles de pesos el 75.1 por ciento fue de **gasto corriente**, equivalente a 1 873 537.1 miles de pesos, monto menor en 11.4 por ciento y 240 782.9 miles de pesos al presupuesto original de 2 114 320.0 miles de pesos. La variación se explica por los menores recursos ejercidos en el capítulo de Servicios Personales por 70 316.5 miles de pesos, 5.9 por ciento; Materiales y Suministros por 93 517.3 miles de pesos 34.6 por ciento; Servicios Generales por 76 949.0 miles de pesos 11.9 por ciento; Bienes Muebles e Inmuebles por 273 587.4 miles de pesos 62.9 por ciento; Obra Pública 94 146.9 miles de pesos 19.8 por ciento e Inversión Financiera por 115 284.8 miles de pesos 59.3 por ciento.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2001

Descripción	Gasto Corriente					Gasto de Capital				Total
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otras Erogaciones	Suma	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública	Inversiones Financieras	Suma	
Miles de pesos con un decimal										
Total original	1 197 800.0	270 204.0	646 316.0		2 114 320.0	434 676.0	476 328.0	194 376.0	1 105 380.0	3 219 700.0
Total ejercido	1 127 483.5	176 686.7	569 367.0		1 873 537.1	161 088.6	382 181.1	79 091.2	622 360.9	2 495 898.0
Variación absoluta	-70 316.5	-93 517.3	-76 949.0		-240 782.9	-273 587.4	-94 146.9	-115 284.8	-483 019.1	-723 802.0
Variación porcentual	-5.9	-34.6	-11.9		-11.4	-62.9	-19.8	-59.3	-43.7	-22.5
Estructura porcentual										
Original	37.2	8.4	20.1		65.7	13.5	14.8	6.0	34.3	100.0
Ejercido	45.2	7.1	22.8		75.1	6.5	15.3	3.2	24.9	100.0

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

El total del gasto corriente ejercido se financió con recursos propios, por capítulo de gasto la variación se explica principalmente por los siguientes capítulos:

- En el rubro de *Servicios Personales*, se ejercieron 1 127 483.5 miles de pesos, cifra inferior en 70 316.5 miles de pesos (5.9 por ciento) con respecto al presupuesto original de 1 197 800.0 miles de pesos. La variación absoluta, es el resultado principalmente de la aplicación del Programa de Reducción de Gastos, instrumentado por el Organismo en cumplimiento del Acuerdo que establece las disposiciones de

Productividad, Ahorro, Transparencia; diversos movimientos compensados por los menores recursos utilizados en los conceptos siguientes:

- Concepto 1100.- Remuneraciones al Personal de carácter permanente por 38 612.5 miles de pesos, resultado del ahorro generado por las plazas vacantes transitorias, así como las canceladas por el Programa de Retiro Voluntario, establecido por la SHCP.
 - Concepto 1200.- Remuneraciones al Personal de carácter transitorio por 723.5 miles de pesos por la vacancia de 4 plazas de honorarios de las 12 autorizadas.
 - Concepto 1300.- Remuneraciones, adicionales y especiales por 18 484.3 miles de pesos de los cuales el 96.7 por ciento corresponde a la parte proporcional no ejercida de las plazas canceladas.
 - Concepto 1400.- Erogaciones de Seguridad Social y Seguros por 8 623.2 miles de pesos correspondientes a la parte proporcional de las plazas canceladas.
 - Concepto 1500.- Prestaciones Sociales y Económicas: este concepto presenta un mayor ejercicio de 16 541.7 miles de pesos de un presupuesto original programado de 488 824.6 miles de pesos, derivado principalmente del pago de liquidaciones por Retiro Voluntario, no considerado en el techo original.
 - Concepto 1600.- Impuesto sobre Nómina por 27 937.3 miles de pesos resultado de una programación en exceso de la asignación presupuestada para este concepto.
 - Concepto 1700.- Estímulos a Servidores Públicos de Mando y de Enlace, este concepto presenta un mayor ejercicio de 7 522.6 miles de pesos, ya que la asignación presupuestal original se programó en el concepto 1500 Prestaciones Sociales y Económicas.
- Por concepto de *Materiales y Suministros* se erogaron 176 686.7 miles de pesos, cantidad inferior en 93 517.3 miles de pesos con relación al presupuesto original de 270 204.0 miles de pesos. La variación absoluta se deriva de:
 - El concepto 2100.- Materiales y útiles de administración y de enseñanza se programó una asignación original de 37 478.1 miles de pesos y se erogaron 21 272.8 miles de pesos, presentando una economía de 16 205.3 miles de pesos. Dicha economía se determina principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina y para bienes informáticos y de impresión, artículos que el organismo restringió al máximo.
 - El concepto 2200 Productos Alimenticios.- Presenta una economía de 8 377.8 miles de pesos entre el presupuesto original programado de 13 637.5 miles de pesos y el ejercido de 5 259.7 miles de pesos, derivado de: I) Se suspendió el pago de este concepto a los puestos equivalentes al nivel 30 (Enlace y Superintendentes), Jefes de Departamento, Gerentes, Subdirectores y Coordinadores en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Sueldos de la Administración Pública Federal. II) Al reducir el tiempo extra al personal de base y de confianza con derecho al mismo se eliminó el pago de comidas.
 - Concepto 2300.- Herramientas, Refacciones y Accesorios.- se refleja un menor ejercicio de 13 387.1 miles de pesos entre la asignación programada de 29 641.4 miles de pesos y el gasto de 16 254.3 miles de pesos. Las partidas de refacciones para equipo de cómputo y de llantas y cámaras incorporan el 96.3 por ciento del menor ejercicio derivado de: I).- Se realizó un estudio de mercado en el año 2000 para llevar a cabo la actualización tecnológica de 500 computadoras personales mediante la sustitución de sus principales componentes al formular las bases de licitación en julio del 2001 se conoció que ya no existían en el mercado las refacciones solicitadas, procediendo a suspender el proyecto. II) Derivado tanto del Acuerdo de Ahorro, y de la aplicación del Manual de Sueldos, se redujo el parque vehicular, generando la principal economía en la adquisición de llantas.

- En el concepto 2400.- Materiales de Construcción se presenta un menor ejercicio de 19 312.7 miles de pesos entre el presupuesto original de 61 511.4 miles de pesos y el ejercido de 42 198.7 miles de pesos, derivado a: I) Un traspaso de 10 000.0 miles de pesos al Capítulo 3000, para cubrir gastos de asesorías. II) En este concepto se programó la compra de materiales de construcción para la conservación de las carreteras por daños causados por la época de lluvias, sin embargo, no fue necesario este gasto. III) Se suspendió la adquisición de material electrónico y eléctrico.
 - Concepto 2500.- Material Primas de Producción, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, originalmente se programó una asignación de 53 437.6 miles de pesos y se erogaron 36 990.8 miles de pesos presentando un menor ejercicio de 16 446.8 miles de pesos, del cual el 93.9 por ciento corresponde a materias primas para la producción de pinturas, aditivos y emulsiones, consecuencia de la baja en la demanda del Sector Gobierno y otros factores internos que impidieron al Conexo Industrial la comercialización de un mayor volumen de productos.
 - Concepto 2600.- Combustibles, Lubricantes y Aditivos. De la asignación original de 45 951.6 miles de pesos se erogaron 32 192.2 miles de pesos se generó una economía de 13 759.4 miles de pesos como consecuencia de un menor consumo de combustibles y lubricantes resultado de la: reducción del Parque vehicular en apego a las disposiciones de Reducción del Gasto decretadas por el Gobierno Federal a través de la SHCP.
 - Concepto 2700.- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección Personal y Artículos Deportivos.- Se presenta un menor ejercicio de 6 026.1 miles de pesos en relación con el presupuesto original de 28 543.5 miles de pesos y un gasto de 22 517.4 miles de pesos al declararse desiertas varias partidas de las licitaciones para la adquisición de uniformes para el personal administrativo, operativo y de conservación.
 - Concepto 2800.- Materiales, Suministros y Prendas de Protección para Seguridad Pública Nacional, se obtuvo una economía de 2.3 miles de pesos derivado de la diferencia entre el precio presupuestado y el obtenido en el proceso de adquisición.
- En *Servicios Generales* se devengaron 569 367.0 miles de pesos monto inferior en 76 949.0 miles de pesos, el 88.1 por ciento con respecto al presupuesto original de 646 316.0 miles de pesos, derivado principalmente de:
 - El concepto 3100 Servicios Básicos.- La asignación original programada fue de 56 777.3 miles de pesos y el gasto ascendió a 49 461.6 miles de pesos, obteniendo un menor ejercicio de 7 315.7 miles de pesos por economías principalmente en telefonía y energía eléctrica, originadas por las medidas instrumentadas en cumplimiento del Programa de Ahorro del Gasto.
 - Concepto 3200 Servicio de Arrendamiento.- el presupuesto programado original fue de 12 409.5 miles de pesos y el gasto de 11 656.1 miles de pesos, reflejando una economía de 753.4 miles de pesos en la partida de arrendamientos de maquinaria para reparaciones de carreteras por desastres ocasionados en la época de lluvias, contingencia que no se presentó.
 - Concepto 3300.- Servicios de Asesoría, Consultoría, Informáticos, Estudios e Investigaciones.- la asignación programada fue de 35 898.4 miles de pesos y se erogaron 25 626.4 miles de pesos, reflejando un menor ejercicio de 10 272.0 miles de pesos, derivado de: I) No se concretó la contratación de asesorías en apoyo a los proyectos de reestructuración del Organismo y de diagnóstico operativo de la Subdirección de Finanzas. II) Se obtuvo una economía en el programa de capacitación. III) Se obtuvieron menores precios a los presentados en las licitaciones de servicios de telecomunicaciones. Estos tres conceptos representan el 98.0 por ciento del menor ejercicio total de este concepto.
 - En el concepto 3400.- Servicio Comercial, Bancario Financiero y Otros.- El presupuesto original fue de 232 785.2 miles de pesos, el ejercido ascendió a 262 344.0 miles de pesos, generando un mayor ejercicio de 29 558.8 miles de pesos, originado por: I) Un mayor ejercicio en la partida de seguros ya que el presupuesto fue deficitario de origen. II) Una economía en servicios de vigilancia al negociar el Organismo con la Secretaría de la Defensa que no se aplicara el incremento solicitado. III) Un ahorro en la partida de

patentes y regalías al cambiar la estrategia de contratación de las licencias, actualizaciones y mantenimientos del software institucional.

- Concepto 3500 Servicios de Mantenimiento y Conservación.- La asignación programada fue de 192 466.2 miles de pesos, el gasto ascendió 158 069.5 miles de pesos presentando un menor ejercicio de 34 396.7 miles de pesos derivado de: I).- En la partida de mantenimiento y conservación de maquinaria se generó un menor ejercicio resultado de la reducción del parque vehicular en cumplimiento del Programa de Ahorro y del Manual de Sueldos, así como por la suspensión del programa de mantenimiento mayor de equipo de construcción, hasta en tanto, la alta dirección definiera las políticas de conservación de carreteras. II) En la partida de mantenimiento de bienes informáticos se generó un menor ejercicio, originado entre otros, por la cancelación del contrato para la adquisición y mantenimiento de licencias de productos Papiro Web DeskTop. III) El restante se generó en los servicios de lavandería, mantenimiento de mobiliario, equipo y otros.
 - Concepto 3600 Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información.- El menor ejercicio ascendió a 6 585.0 miles de pesos de una asignación de 17 100.0 miles de pesos y un ejercido de 10 515.0 miles de pesos, en virtud de que se redujo al mínimo indispensable las publicaciones dando prioridad a las campañas de publicidad para fortalecer los servicios que presta el Organismo e incrementar los ingresos. Asimismo, se instrumentó una estrategia para la publicación de las licitaciones en el Diario Oficial de la Federación.
 - Concepto 3700 Subrogaciones.- La asignación programada fue de 45 133.0 miles de pesos y el ejercido ascendió a 26 391.2 miles de pesos presentando un menor ejercicio de 18 741.8 miles de pesos consecuencia de que el costo de los servicios recibidos fueron menores al costo presupuestado.
 - Concepto 3800 Servicios Oficiales.- La asignación programada original fue de 53 746.4 miles de pesos el gasto de 25 255.2 miles de pesos y el menor ejercicio de 28 491.2 miles de pesos, responde a las estrictas medidas de racionalidad implantadas por el organismo en cumplimiento de Programa de Ahorro instrumentado con base en el Acuerdo de Ahorro, autorizando las comisiones mínimas indispensables para cumplir con las supervisiones de la operación, conservación y administración delegando a las unidades foráneas la supervisión.
 - Concepto 3900 Pérdidas del Erario.- presenta un gasto de 47.8 miles de pesos no programado.
- El **gasto de capital** participó con el 24.9 por ciento del total ejercido, al ascender a 622 360.9 miles de pesos, representando una disminución del 43.7 por ciento y 483 019.1 miles de pesos, respecto al presupuesto autorizado original de 1 105 380.0 miles de pesos. Por capítulo del gasto dicha variación se explica por menor ejercicio presupuestal del 62.9 por ciento en bienes muebles y del 19.8 por ciento en obra pública.
 - En *Bienes Muebles e Inmuebles* se devengaron 161 088.6 miles de pesos, equivalente a una disminución de 273 587.4 miles de pesos y 62.9 por ciento con relación al presupuesto original autorizado de 434 676.0 miles de pesos, participando con el 6.5 por ciento del gasto total. Este comportamiento es resultado de:
 - Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.- El menor ejercicio en este concepto es de 7 442.5 miles de pesos, el presupuesto original ascendió a 12 576.2 miles de pesos y el ejercido al 31 de diciembre de 5 133.7 miles de pesos, ya que derivado de las medidas de austeridad, se canceló parte del programa de adquisición de mobiliario y equipo de administración, comprando únicamente lo estrictamente necesario.
 - Concepto 5200 Maquinaria y equipo agropecuario, industrial y de comunicación.- El presupuesto asignado a este concepto de 60 652.8 miles de pesos y el erogado de 36 819.6 miles de pesos, el menor ejercicio ascendió a 23 833.2 miles de pesos derivado de:

- I).- Se suspendió la adquisición de algunos bienes de maquinaria de construcción. II).- El costo de la adquisición de bienes informáticos se redujo casi a un 20.0 por ciento con relación al presupuestado. III).- Se canceló la adquisición del sistema de comunicación radioeléctrico.
- Concepto 5300 Vehículos y equipo de transporte.- El presupuesto autorizado fue de 21 841.2 miles de pesos, se presenta una economía de 5 251.1 miles de pesos, derivado de la cancelación de la adquisición de: 16 camionetas pick up, 11 automóviles, 4 ambulancias, 11 grúas, 7 barredoras, un montacargas, 5 vagonetas para 7 pasajeros, 6 plataformas y 2 tractocamiones. Se ejercieron 16 590.1 miles de pesos por la adquisición de: 12 camionetas pick up, 7 ambulancias, 23 grúas, 7 barredoras, 1 montacargas, 6 plataformas y 1 tractocamión.
 - Concepto 5400 Equipo e instrumental médico y de laboratorio.- El presupuesto ascendió a 1 260.6 miles de pesos, se ejercieron 579.9 miles de pesos y se presentó un menor ejercicio de 680.7 miles de pesos por la cancelación de la adquisición de 4 autoclaves, 2 refractómetros y una centrifuga, así como diverso equipo médico.
 - Concepto 5500 Herramientas y refacciones.- El presupuesto asignado fue de 1 936.3 miles de pesos, el ejercicio ascendió a 1 240.6 miles de pesos, obteniendo un menor ejercicio de 695.7 miles de pesos, originado por: I).- La cancelación de la adquisición de 23 Kits de rescate. II).- Economías derivadas del precio obtenido con relación al presupuesto.
 - Concepto 5700 Bienes muebles.- El presupuesto asignado original fue de 332 554.5 miles de pesos con un ejercicio de 98 290.8 miles de pesos, originó un menor ejercicio presupuestal de 234 263.7 miles de pesos, derivado de: I). Para el Proyecto de Modernización del Sistema de Peaje se autorizó un techo de gasto de 327 876.0 miles de pesos y se ejercieron 93 284.3 miles de pesos, generando un menor ejercicio de 234 591.7 miles de pesos, por diversas dificultades en la ejecución de las obras, por lo que una vez analizadas en septiembre de 2001 los avances de programa de obra, se concluyó que, por los atrasos presentados, las metas concertadas al 31 de diciembre no se cumplirían; situación que motivó la reprogramación de la adquisición del 100.0 por ciento del equipamiento de peaje e informática.II) Asimismo se tenía programado el pago de terrenos para ampliación y rehabilitación, así como para paso inferior, y que por trámite con los ejidatarios y notariales no fue posible concretar.
 - Concepto 5900 Otros bienes muebles e Inmuebles.- Se ejercieron 2 434.0 miles de pesos de una asignación presupuestal de 3 854.5 miles de pesos, generando un menor ejercicio de 1 420.5 miles de pesos debido a que no se adquirieron los sistemas de monitoreo de control de tránsito.
- El capítulo de *Obra Pública* participó con el 15.3 por ciento del ejercicio presupuestal y se devengaron 382 181.1 miles de pesos, monto menor en 94 146.9 miles de pesos y 19.8 por ciento respecto a la asignación original de 476 328.0 miles de pesos, ello se explica por:
 - El menor ejercicio que se presenta en este capítulo de obra pública para el 2001, obedece a la necesidad de adecuar los recursos autorizados a las prioridades que surgen por la obligatoriedad de continuar las obras en proceso, para las cuales no se contaba con la oportuna autorización de los recursos presupuestales y cuyos programas de trabajo merecían el pago de los trabajos ejecutados.
 - La adecuación presupuestal solicitada se autorizó en el mes de agosto de 2001, lo cual condicionó la ejecución del programa de trabajo del ejercicio en mención, principalmente en el proyecto K101 "Reconstrucción de carreteras" en las autopistas: México-Querétaro, México-Puebla, Puebla-Córdoba y en el camino directo Cuacnopalan-Oaxaca.
 - Después de otorgada la autorización y desarrollado el Periodo de licitación, se dispuso de un plazo de 3 meses para ejecutar obras cuyo Periodo de ejecución requería de un plazo mayor, lo cual condicionó su realización. La demora en la autorización de la adecuación presupuestal propicia el incumplimiento del programa de trabajo, situación que ha sido recurrente hasta la fecha.

- El Capítulo de *Inversión Financiera* participó con el 3.2 por ciento del gasto total erogado al ejercer 79 091.2 miles de pesos inferior en 115 284.8 miles de pesos y 59.3 por ciento del presupuesto original de 194 376.0 miles de pesos derivado de:
 - El techo presupuestal autorizado de 194 376.0 miles de pesos correspondía a la proyección de los ingresos netos (Ingresos menos gastos), obtenidos por la operación del tramo Acatzingo-Esperanza-Cd. Mendoza, mismo que debían aportarse al Fideicomiso 1673-7 para la construcción del tramo Esperanza-Cd. Mendoza (Cuerpo A) en cumplimiento del compromiso contraído por el Gobierno Federal a través del Organismo, de aportar 560 000.0 miles de pesos a precios de septiembre de 1993, para lo cual este último formalizó contrato de adhesión al Fideicomiso, sin embargo, el Organismo sólo aportó (ejerció) I) 78 361.1 miles de pesos ya que la cuarta modificación al Título de Concesión del Tramo Esperanza-Cd. Mendoza (Cuerpo A), el anexo 6 de la misma reconoció como aportación financiera de CAPUFE el importe de los ingresos que la Concesionaria entregó al Fideicomiso 1673-7 obtenidos en el periodo julio de 1997 a septiembre de 2000, por un importe de 132 302.3 miles de pesos, cantidad con la cual el Organismo habría cubierto su compromiso procediendo a suspender a partir del mes de junio las aportaciones financieras. Para aplicar presupuestalmente el reconocimiento de la aportación, mediante transferencias compensadas se autorizó ampliación a este capítulo de gasto, sin embargo, no se ejerció, toda vez, que no se obtuvo del fiduciario el recibo de la certificación de la aportación financiera a favor de CAPUFE. II) Donativos por 730.1 miles de pesos mismos que se clasifican en la partida 7505 "Donativos sin fines de lucro" y que fueron autorizados por la S.H.C.P.

ESTRUCTURA DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR PROGRAMA ESPECIAL

Durante el ejercicio 2001 el gasto ejercido, ascendió a 2 495 898.0 miles de pesos, el cual fue inferior en 723 802.0 miles de pesos, equivalente al 22.5 por ciento en relación al presupuesto original de 3 219 700.0 miles de pesos. El presupuesto ejercido se destinó el 100.0 por ciento a la función 16 Comunicaciones y Transportes, determinado en base a las actividades del Organismo.

El 100.0 por ciento del presupuesto ejercido se aplicó al Programa Normal de Operación.

Gasto Programable Devengado por Función y Programa Especial de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2001 (Miles de pesos con un decimal)

Categoría	Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta (Ejercido / Original)			Variación Porcentual (Ejercido/Original)			Estructura Porcentual		
		Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido	
		Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido									
	TOTAL	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0	
	Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0	
	Subsidios y transferencias															
F	SF	Por función/subfunción														
16		Comunicaciones y Transportes	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
		Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
		Subsidios y transferencias														
	01	Infraestructura Carretera	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
		Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
		Subsidios y transferencias														
	PE	Por programas														
000		Programa Normal de Operación	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
		Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	2 114 320.0	1 873 537.1	1 105 380	622 360.9	-723,802	-240,782.9	-483,019.1	-22.5	-11.4	-43.7	100.0	100.0
		Subsidios y transferencias														

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

III.2 ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS

FUNCIÓN: 16 Comunicaciones y Transportes

Esta función se orienta a prestar servicios de comunicaciones, por lo que a CAPUFE le corresponde administrar y en su caso, explotar caminos y puentes federales de cuota, tanto propios como de terceros, llevar a cabo la conservación, construcción y mejoramiento de los mismos y participar en proyectos de inversión y para la construcción y explotación de las vías generales de comunicaciones. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y se orienta consolidarse como una Institución Modelo en la prestación de servicios carreteros de calidad, que facilite el desplazamiento de personas y bienes con seguridad, comodidad, rapidez y economía, que opere en forma óptima una infraestructura de primer nivel y contribuya a la expansión e integración de la red nacional de caminos y puentes de cuota.

Los recursos erogados en esta función ascendieron a 2 495 898.0 miles de pesos que en su totalidad fueron financiados con **recursos propios**, monto inferior en 723 802.0 miles de pesos equivalente a una disminución de 22.5 por ciento con relación al presupuesto original de 3 219 700.0 miles de pesos. Del presupuesto ejercido el 75.1 por ciento se aplicó a **gasto corriente** y 24.9 a **gasto de capital**. El menor ejercicio presupuestal se explica por:

- Reducción por acuerdo que establece las Disposiciones de Productividad, ahorro y transparencia presupuestaria.
- Restricción del gasto en material de oficina y bienes informáticos.
- Ahorro en telefonía y energía eléctrica originadas por las medidas del Programa de Productividad, Ahorro y Transparencia presupuestaria.
- Incumplimiento por parte de las empresas contratistas en la ejecución de los trabajos.
- Cancelación del pago autorizado en inversión financiera al no concretarse las negociaciones para realizar correctamente la aportación.

SUBFUNCIÓN: 01 Infraestructura Carretera

A través de esta subfunción CAPUFE encausa sus acciones para consolidar su desempeño operativo como institución modelo en la prestación de los servicios de operación y mantenimiento de la infraestructura de altas especificaciones y propiciar con ello la máxima generación de recursos, por lo cual, este descentralizado busca una mejora constante en sus niveles de productividad, bajo la premisa: mejorar integralmente la prestación de los servicios carreteros, en beneficio del público usuario, y dotar al país de una infraestructura segura y moderna que redunde en la integración de mercados, en el desarrollo regional y en el crecimiento sostenido de la economía.

Gasto Programable Devengado en la Subfunción 01 Infraestructura carretera, 2001

(Miles de pesos con un decimal)

(Continúa)

Categoría				Descripción	Presupuesto total		Variaciones		Estructura Porcentual	
SF	PE	AI	PY		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Original	Ejercido
01				Infraestructura Carretera	3 219 700.0	2 495 898.0	-723 802.0	-22.5	100.0	100.0
				Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	-723 802.0	-22.5	100.0	100.0
				Subsidios y transferencias						
	000			Programa Normal de Operación	3 219 700.0	2 495 898.0	-723 802.0	-22.5	100.0	100.0
				Recursos Propios	3 219 700.0	2 495 898.0	-723 802.0	-22.5	100.0	100.0
				Subsidios y transferencias						
		301		Regular y supervisar a agentes económicos	194 376.0	78 361.1	-116 014.9	-59.7	6.0	3.1

Gasto Programable Devengado en la Subfunción 01 Infraestructura carretera, 2001
(Miles de pesos con un decimal)

(Concluye)

Categoría				Descripción	Presupuesto total		Variaciones		Estructura Porcentual	
SF	PE	AI	PY		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Original	Ejercido
		437	I013	Aportaciones a proyectos carreteros concesionados	194 376.0	78 361.1	-116 014.9	-59.7	6.0	3.1
				Desarrollar y construir infraestructura básica	409 869.5	301 882.1	-107 987.4	-26.3	12.7	12.1
			K099	Construir Puentes	26 214.1	37 222.8	11 008.7	42.0	0.8	1.5
			K100	Modernización y Ampliación de Carreteras	77 040.7	124 582.9	47 542.2	61.7	2.4	5.0
			K101	Reconstrucción de Carreteras	273 399.9	133 191.4	-140 208.5	-51.3	8.5	5.3
			K102	Refuerzo de Puentes	33 214.8	6 884.9	-26 329.9	-79.3	1.0	0.3
		438		Conservar y Mantener la infraestructura	432 596.7	384 374.3	-48 222.4	-11.1	13.4	15.4
			N000	Actividad institucional no asociada a proyectos	432 596.7	384 374.3	-48 222.4	-11.1	13.4	15.4
		447		Operar infraestructura básica	1 654 422.8	1 359 754.7	-294 668.1	-17.8	51.4	54.5
			I030	Programa de Telecomunicaciones	38 967.9	25 987.1	-12 980.8	-33.3	1.2	1.0
			K103	Programa de Modernización del Sistema de Peaje	333 536.4	109 193.5	-224 342.9	-67.3	10.4	4.4
			N000	Actividad institucional no asociada a proyectos	1 281 918.5	1 224 574.2	-57 344.3	-4.5	39.8	49.1
		501		Producir y comercializar Productos	131 417.5	55 684.3	-75 733.2	-57.6	4.1	2.2
			N000	Actividad institucional no asociada a proyectos	131 417.5	55 684.3	-75 733.2	-57.6	4.1	2.2
		701		Administrar recursos humanos, materiales y financieros	397 017.5	315 841.5	81 176.0	-20.4	12.3	12.7
			I006	Plan Director de Sistemas de Información	11 535.9	7 276.8	-4 259.1	-36.9	0.4	0.3
			N000	Actividad institucional no asociada a proyectos	385 481.6	308 564.8	-76 916.8	-20.0	12.0	12.4

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

El presupuesto original para esta subfunción fue de 3 219 700.0 miles de pesos de los cuales se erogaron 2 495 898.0 miles de pesos, monto que representa un porcentaje de ejercicio del 77.5 por ciento lo que significó un menor ejercicio presupuestario de 723 802.0 miles de pesos y 22.5 por ciento respecto al presupuesto autorizado. Las causas que originaron dicha disminución quedaron descritas en la función 16 Comunicaciones y Transportes.

Esta subfunción está integrada únicamente por el programa especial 000 programa normal de operación, razón por la cual este último participa con el 100.0 por ciento de los recursos originados y ejercidos. Asimismo, al presupuesto ejercido se distribuyó en las seis actividades institucionales que la integran, de la siguiente forma:

El 54.5 por ciento a la actividad institucional 447 Operar infraestructura básica; el 15.4 a la actividad institucional 438 Conservar y mantener la infraestructura; el 12.7 a la actividad institucional 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros; el 3.1 a la actividad institucional 301 Regular y supervisar a agentes económicos y el 2.2 por ciento a la actividad institucional 501 Producir y comercializar productos.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

Este programa especial, incluye las acciones encaminadas a la construcción, mejoramiento y conservación de los Caminos y Puentes Federales de cuota, así como a la prestación de servicios carreteros de calidad, que facilite el desplazamiento de personas y bienes con seguridad, comodidad y rapidez.

Para este propósito CAPUFE ejerció 2 495 898.0 en miles de pesos, lo que representa un ejercicio del gasto menor en 723 802.0 en miles de pesos, equivalente a 22.5 por ciento, respecto al presupuesto original de 3 219 700.0 miles de pesos. Las causas que originaron dicha disminución quedaron descritas en la función 16 Comunicaciones y Transportes.

Los proyectos que más influyeron en el comportamiento de este programa fueron:

- Modernización del Sistema de Peaje
- Reconstrucción de Carreteras
- Aportación a Proyectos Carreteros Concesionados

El presupuesto autorizado para este programa especial fue de 3 219 700.0 miles de pesos de los cuales se erogaron 2 495 898.0 miles de pesos y fueron como sigue: 78 361.1 miles de pesos se erogaron en la actividad institucional 301 Regular y Supervisar a agentes económicos ,como aportación financiera para la construcción del cuerpo "A" del Tramo Esperanza-Cd. Mendoza; 301 882.1 miles de pesos en la actividad institucional 437 Desarrollar y Construir infraestructura Básica, para construir puentes, así como ampliar y modernizar la infraestructura carretera de la red propia; 384 374.3 miles de pesos se aplicaron en la actividad institucional 438 Conservar y Mantener la Infraestructura Básica para dar mantenimiento mayor y menor a los caminos y puentes que conforman la red propia de CAPUFE, a fin de prolongar la vida útil de la infraestructura, elevar la seguridad y abatir los costos del transporte; 1 359 754.7 miles de pesos a la actividad institucional 447 Operar la Infraestructura Básica, para administrar y operar los tramos carreteros y puentes que permitan el intercambio de bienes y personas que utilizan la infraestructura que opera el Organismo; 55 684.3 miles de pesos a la actividad institucional 501 Producir y Comercializar Productos, lo que permitió tener los insumos necesarios de emulsiones, aditivos y pinturas para la conservación de la red carretera, así como para la venta a terceros; y 315 841.5 miles de pesos a la actividad institucional 701 Administrar recursos Humanos, Materiales y Financieros, con lo anterior se logra prestar servicios de calidad, buscando la satisfacción de los usuarios de carreteras y puentes de cuota, al obtener seguridad, rapidez y economías.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 301 Regular y supervisar a agentes económicos

Esta actividad institucional tiene como propósito de conformidad con las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006 de fortalecer el desarrollo de la infraestructura carretera de altas especificaciones mediante aportaciones financieras a proyectos carreteros concesionados. Para ello, el Gobierno Federal convocó la participación de los particulares en la construcción de tramos carreteros concesionados, apoyando financieramente algunos proyectos. Para la construcción de un segundo tramo de dos carriles en el Tramo Acatzingo-Esperanza-Cd. Mendoza entre el kilómetro 217+500 y 260+000 concesionado instruyó a CAPUFE para que aportara 560 000.0 miles de pesos a precios de 1993, para lo cual en el ejercicio 2001 se le autorizó techo de gasto final por 194 376.0 miles de pesos de los cuales se aportaron 78 361.1 miles de pesos. Estas aportaciones quedan afectadas presupuestalmente al capítulo de Inversión Financiera y contablemente en la cuenta de Derechos Fideicomitidos. Esta aportación fue cubierta en su totalidad con **recursos propios**.

El comportamiento anterior se explica por el proyecto I013 Aportaciones a proyectos carreteros concesionados que integra esta actividad, mismo que esta constituido por el indicador estratégico que se señala en el cuadro siguiente:

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 301 Regular y Supervisar a Agentes Económicos, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
16	00	000	301	I013	Aportaciones a proyectos carreteros concesionados Aportaciones Financieras	$Aportación\ acumulada/Compromiso\ 194\ 376\ 000 \times 100 / 194\ 376\ 000$	194 376 000 pesos	40.3	37.2	40.3	37.2

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

PROYECTO: I013 Aportaciones a Proyectos carreteros concesionados

Para el año 2001 se programó realizar aportaciones financieras hasta por el importe neto de los ingresos (menos gasto) obtenidos en el Tramo Acatzingo-Esperanza-Cd. Mendoza por un monto de 194 376.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 78 361.1 miles de pesos, recursos que significan una disminución del 59.7 por ciento de lo programado.

INDICADOR: *Aportaciones Financieras*

Este indicador consiste en reflejar las aportaciones financieras realizadas a proyectos carreteros concesionados a fin de coadyuvar al desarrollo de nueva infraestructura carretera mediante aportaciones previamente autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

FÓRMULA: *Aportación acumulada/Compromiso 194 376.0X100/194 376.0*

Esta fórmula se refiere a la aportación financiera que realizó el Organismo, con recursos propios con base en el Convenio de Adhesión al Fideicomiso 1673-7 del tramo Acatzingo-Cd. Mendoza.

El techo presupuestal autorizado de 194 376.0 miles de pesos, correspondía a la proyección de los ingresos netos (ingresos menos gasto), obtenidos por la operación del tramo Acatzingo-Esperanza-Cd. Mendoza, mismos que debían aportarse al Fideicomiso 1673-7 para la construcción del tramo Esperanza-Cd. Mendoza (Cuerpo A) en cumplimiento del compromiso contraído por el Gobierno Federal a través del Organismo, de aportar 560 000.0 miles de pesos a precios de septiembre de 1993, para lo cual este último formalizó contrato de adhesión al Fideicomiso, sin embargo, el Organismo solo aportó (ejerció) 78 361.1 miles de pesos ya que la cuarta modificación al Título de Concesión del tramo Esperanza-Cd. Mendoza (cuerpo A), el anexo 6 de la misma reconoció como aportación financiera de CAPUFE el importe de los ingresos que la Concesionaria entregó al Fideicomiso 1673-7 obtenidos en el periodo julio de 1997 a septiembre de 2000, por un importe de 132 302.3 miles de pesos, cantidad con la cual el Organismo habría cubierto su compromiso, procediendo a suspender a partir del mes de Junio las aportaciones financieras. Para aplicar presupuestalmente el reconocimiento de la aportación, mediante transferencias compensadas se autorizó ampliación a este capítulo del gasto, sin embargo, no se ejerció, toda vez, que no se obtuvo del Fiduciario el recibo de la Certificación de la misma.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 437 Desarrollar y construir infraestructura básica

En esta actividad institucional se programó la ampliación de la infraestructura carretera propia que opera CAPUFE, mediante la construcción de terceros carriles en las autopistas y la construcción de puentes. Se ejercieron 301 882.1 miles de pesos, 26.3 por ciento inferior a los 409 869.5 miles de pesos autorizados originalmente y 18.4 por ciento menor respecto al presupuesto modificado de 369 876.6 miles de pesos. El presupuesto ejercido se aplicó a gasto de capital, en el capítulo de obra pública, dicha variación se explica por el atraso, tanto en la adjudicación de las obras, así como por parte de las empresas ejecutoras de los servicios.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 437 Desarrollar y construir infraestructura básica, 2001

(concluye)

Categoría					Descripción	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada Modificada	Ejercido Original	Ejercido/Modificado
16	01	000	437		Desarrollar y construir infraestructura básica						
				K099	Construir	Puentes por construir en el periodo/Puentes necesarios por construir 8X100/8	8 puentes	50.0	100.0	142.0	81.6
				K100	Modernizar y construir terceros carriles en tramos carreteros neurálgicos	Kms. Construidos en el periodo/Kms. Por construir 4.74X100/4.74	4.74 Kilómetros	189.4	93.7	161.7	85.3
				K101	Reconstruir carpeta asfáltica	Kms. Reconstruidos en el periodo/Kilómetros por reconstruir 97.7X100/97.7	97.7 Kilómetros	88.7	97.1	48.7	80.7
				K102	Reforzar la cimentación y estructura de puentes	Puentes reforzados en el periodo/Puentes por reforzar 5X100/5	5 puentes	20.0	100.0	20.7	51.9

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

PROYECTO: K099 Construir Puentes.

Esta prioridad resulta de la necesidad de comunicación que tienen las comunidades rurales que fueron divididas por la construcción de las autopistas en el país, y los asentamientos irregulares que se han formado en ambos lados a lo largo de las mismas, que tienen la necesidad de comunicarse, pues los habitantes de estas zonas realizan el cruce a nivel, lo que representa un riesgo tanto para el transeúnte como para el usuario de la autopista, motivo por el cual el Organismo determinó construir las estructuras necesarias que resuelvan dicho cruce, mediante pasos a desnivel. Dentro de este indicador también se integra la atención de los puentes de cuota y carreteros que requieren adecuación geométrica para dar mayor capacidad vial como es el caso de las ampliaciones transversales de autopistas o la sustitución de la estructura para alojar mayor número de carriles en las estructuras de los puentes.

La construcción de Pasos para Peatones resuelve la necesidad de cruce con una estructura a desnivel, disminuyendo los accidentes por atropellamiento de peatones; para el caso de las ampliaciones de los puentes mediante la construcción de un cuerpo nuevo o la sustitución de la estructura existente, soluciona el problema de la insuficiencia vial del mismo. Con la construcción de los pasos para peatones se beneficia principalmente a los núcleos de la población de escasos recursos y de la zona rural donde se ubican las estructuras y los centros productivos del país se ven beneficiados con la ampliación de puentes de cuota o carreteros.

INDICADOR: Construir

Este indicador consiste en construir puentes para comunicar dos zonas interrumpidas por un obstáculo, ya sea una vialidad o un río, beneficiando los pasos peatonales a las zonas rurales por donde cruzan las autopistas (México-Querétaro, México-Puebla, etc.), o como en el caso de la construcción de cuerpos nuevos de puentes como el del puente de cuota Grijalva, obra que dará continuidad a las vialidades de acceso al mismo, que darán mayor fluidez al tránsito de la ciudad de Villahermosa.

FÓRMULA: Puentes por construir en el periodo / puentes necesarios por construir $8 \times 100 / 8$

En esta fórmula se estableció como meta original la construcción al 100.0 por ciento de ocho estructuras con la siguiente distribución: en la autopista México-Querétaro se programó originalmente la construcción de 4.0 puentes peatonales, en la autopista México-Puebla la construcción de 2.0 puentes peatonales, en el puente de Cuota Culiacán la construcción de 1.0 puente peatonal, construyéndose 1.0 puente, en el puente de cuota Grijalva la conclusión de la construcción del nuevo cuerpo paralelo al existente, 1.0 puente.

En el Puente de Cuota Sinaloa se programó en una modificación al programa la construcción de un puente peatonal, que fue regularizado mediante oficio de autorización 340.AI.-221 de fecha 2 de agosto de 2001, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ejecutándose los trabajos al 100.0 por ciento de la meta modificada.

Mediante oficio de autorización 340.AI.-460 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó la modificación de 8.0 a 4.0 puentes, alcanzándose el 100.0 de esta meta, por lo que represento el 50.0 por ciento, del programa original.

La inversión total ejercida en el proyecto de construcción de puentes fue de 37 222.8 miles de pesos, importe que representa un incremento de 11 008.7 miles de pesos de la asignación original autorizada de 26 214.1 miles de pesos y equivalente al 35.5 por ciento superior al originalmente programado. La inversión total ejercida incluye el pago de:

Servicios relacionados con las obras públicas

De un monto programado de 1 265.6 miles de pesos para los servicios relacionados con las obras públicas de construcción de puentes, se erogaron 2 040.9 miles de pesos que representa un incremento de 775.3 miles de pesos de la asignación autorizada y equivalente al 61.3 por ciento mayor al monto original.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de las metas físicas programadas y alcanzadas en construcción de puentes.

Tramo Carretero	Puente		Variación Absoluta Alc / Prog	
	Programado	Alcanzado	Absoluta	Porcentual
México – Querétaro	4.0		-4.0	-100
México – Puebla	2.0	1.0	-1.0	-50
Puente de cuota Culiacan	1.0	1.0	1.0	100
Puente de cuota Sinaloa		1.0	1.0	100
Puente de cuota Grijalva	1.0	1.0	1.0	100
Totales	8.0	4.0	-4.0	-50

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

A continuación se detallan las acciones realizadas en cada tramo carretero, que permiten justificar las variaciones respecto a las metas y erogaciones programadas.

Justificaciones a las variaciones en la construcción de puentes

México-Querétaro

En este eje carretero, en lo que respecta a la construcción de puentes, originalmente se tenían programados 4.0 puentes como meta a realizar, sin embargo no se construyeron los 4.0 puentes, la variación en menos de la meta física se debe a la necesidad de aumentar la asignación presupuestal para la conclusión de la construcción del nuevo cuerpo del puente Grijalva. Sin embargo se erogaron 9.1 miles de pesos por concepto de pago de finiquito de la construcción de los pasos inferiores vehiculares de Coyotepec y Tepeji del Rio.

México-Puebla

En esta autopista la meta física alcanzada fue la construcción de un paso peatonal construido en el Km. 73+800, de los 2 puentes peatonales programados originalmente, que representa el 50.0 por ciento de lo programado. La inversión en esta autopista fue de 784.0 miles de pesos, monto inferior en un 71.8 por ciento a los 2 776.8 miles de pesos programados; la variación se deriva a la necesidad de aumentar la asignación presupuestal para la conclusión de la construcción del nuevo cuerpo del puente Grijalva.

Puente de cuota Grijalva

En este puente de cuota se tenía contemplado concluir el nuevo cuerpo al 100 por ciento. La inversión en este puente fue de 33 309.4 miles de pesos, monto superior en 14 659.1 miles de pesos que representa el 78.6 por ciento de los 18 650.3 monto de la inversión original; de la inversión total al puente 10 700.0 miles de pesos fueron para concluir la obra, 8 443.6 miles de pesos son por pago de escalatoria de precios y 12 475.3 miles de pesos fueron derivados de convenios de trabajos adicionales y fuera de catálogo.

La variación en la asignación original del 2001 y lo ejercido, obedece a la formulación de un convenio adicional por incremento en las cantidades del catálogo de conceptos, como son: tubería Extru Pack para reubicar las tuberías de drenaje sanitario y pluvial de la Cd. de Villahermosa, Tabasco que pasaban por la cimentación del puente, asimismo se incluyeron conceptos no contemplados en el concurso, como son la construcción de accesos de aproximación a los estribos 1 y 2 con longitud aproximada de 200 mts. Cada uno incluye la prolongación de los muros de contención de los mismos, cambio de la carpeta asfáltica en el puente y sus accesos de mezcla en frío a mezcla caliente, omisión en los alcances del proyecto para considerar la construcción de un tablestacado en la cimentación del puente y un incremento a lo presupuestado en el pago de ajuste de costos, permitiendo con esto concluir al 100.0 por ciento este puente.

PROYECTO: K100 Modernización y ampliación de carreteras

Los fuertes incrementos del tránsito vehicular en las carreteras de cuota que forman una parte importante de la red principal de carreteras del país, han llevado a la necesidad de ampliar y modernizar la infraestructura de las mismas, mediante la construcción de terceros carriles, entronques y ampliación de puentes.

Las ampliaciones de terceros carriles en las carreteras de cuota y/o modernización de estas, consisten en agregar un carril de circulación vehicular a los ya existentes que implica también ampliar las estructuras de los puentes existentes y la construcción y/o modernización de entronques. El objetivo primordial es ampliar la capacidad vehicular para mejorar la seguridad y comodidad de los usuarios. Con la ejecución de estas obras se beneficia principalmente a los estados del norte, centro y sureste del país al haber un intercambio comercial importante entre ellos.

INDICADOR: Modernizar y construir terceros carriles en tramos carreteros neurálgicos

Este indicador consiste en ampliar la capacidad vehicular para mejorar la seguridad y comodidad de los usuarios. Con la ejecución de estas obras se beneficia principalmente a los estados del norte, centro y sureste del país al haber un intercambio comercial importante entre ellos y a su vez con los Estados Unidos de América y Canadá.

FÓRMULA: Kms. construidos en el periodo / kms. por construir 4.74x100/4.74

En terceros carriles se programó originalmente la construcción de 4.74 kilómetros, alcanzándose 8.90 kilómetros, que representa el 87.8 por ciento superior a la meta original.

Mediante oficio de autorización 340.AI.-460 de fecha 12 de Diciembre de 2001, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó la modificación de metas a 9.5 kilómetros alcanzándose 8.9 kilómetros, que representa un avance de cumplimiento del 93.70 por ciento.

La inversión total ejercida en el proyecto de modernización y ampliación de carreteras fue de 124 582.9 miles de pesos, importe que representa un incremento de 47 542.2 miles de pesos de la asignación original autorizada de 77 040.7 miles de pesos y equivalente al 61.7 por ciento superior al originalmente programado. La inversión total ejercida incluye el pago de los diferentes tipos de trabajo:

Servicios relacionados con las obras públicas y Estudios de Preinversión

De un monto programado de 6 125.5 miles de pesos para los servicios relacionados con las obras públicas de modernización, ampliación, así como estudios de preinversión; se erogaron 8 331.2 miles de pesos que representa un incremento de 2 205.7 miles de pesos de la asignación autorizada y equivalente al 36.0 por ciento superior al monto original, de los cuales, 2 361.3 miles de pesos corresponden a autopistas, distribuidos de la siguiente manera; seis supervisiones en la autopista México - Querétaro con un monto erogado de 1 087.2 miles de pesos y siete supervisiones en la autopista México - Puebla con un monto erogado de 1 039.0 miles de pesos, un proyecto ejecutivo en la autopista México - Querétaro con un monto erogado de 95.4 miles de pesos y un proyecto ejecutivo en el puente Culiacán con un monto erogado de 139.7 miles de pesos.

Ampliación de carreteras (tercer carril)

En ampliación a terceros carriles se programaron 4.74 kilómetros, de los cuales se alcanzó una meta de 8.9 kilómetros distribuidos de la siguiente manera: en la autopista México - Querétaro, 1.8 kilómetros con una inversión de 3 479.1 miles de pesos; México - Puebla, 7.1 kilómetros de los 4.74 kilómetros programados que representa el 51.1 por ciento superior a la meta original, con una inversión de 19 800.8 miles de pesos monto superior en un 28.8 por ciento a los 15 379.2 miles de pesos programados; así también se pagó una escalatoria derivado de los trabajos de

ampliación a cuatro carriles de circulación inclusive acotamientos, ampliación de obras de drenaje existentes, construcción de obras de drenaje y obras complementarias del km 26+960 al km 34+165, ejecutados en el camino directo La Pera - Cuautla, con una erogación de 28.8 miles de pesos. La meta física total alcanzada representa el 89.4 por ciento superior a la meta original, con una erogación total de 23 308.7 miles de pesos, monto que representa el 51.6 por ciento superior a los 15 379.2 miles de pesos presupuestados originalmente, cabe aclarar que estos importes se refieren exclusivamente a la construcción de terceros carriles. Con cargo a este programa, se realizaron también los siguientes trabajos:

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de las metas físicas programadas y alcanzadas en ampliación a terceros carriles.

Tramo Carretero	Kilómetro		Variación Absoluta Alc / Prog	
	Programado	Alcanzado	Absoluto	Porcentual
México - Querétaro		1.8	1.8	100.0
México - Puebla	4.7	7.1	2.4	151.1
Totales	4.7	8.9	4.2	89.4

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

A continuación se detallan las acciones realizadas en cada tramo carretero, que permiten justificar las variaciones respecto a las metas y erogaciones programadas.

Justificaciones a las variaciones en la construcción de puentes o modernizar entronques

México-Querétaro

En este eje carretero, en lo que respecta a la ampliación a terceros carriles, originalmente no se tenía programada meta a realizar, sin embargo se logró la construcción de 1.8 kilómetros, la variación en más de la meta física se debe al incumplimiento de una contratista en su programa de obra, en el año 2000, motivo por el cual se dio la rescisión administrativa del contrato en ese año, derivado de lo anterior se tuvo que realizar con cargo a los recursos ejercidos del 2001 los kilómetros faltantes por ejecutar.

México-Puebla

En esta autopista la meta física alcanzada en ampliación a tercer carril fue de 7.1 kilómetros, superior en un 51.1 por ciento a los 4.7 kilómetros programados originalmente. La inversión en esta autopista fue de 19 800.8 miles de pesos, monto superior en un 28.8 por ciento a los 15 379.2 miles de pesos programados; la variación se deriva del atraso en el programa de ejecución por parte de la contratista que construía el tercer carril, motivo por el cual en 2001, se le rescindió el contrato, licitando el organismo, en este mismo ejercicio los kilómetros faltantes por ejecutar.

Este indicador significa ampliar la capacidad estructural y vehicular de los puentes y pasos a desnivel de los ejes carreteros más importantes del país, con lo cual se mejora el nivel de servicio de estas estructuras y de las vialidades en las cuales se inscriben, mejorando la seguridad y comodidad de los usuarios que utilizan los caminos y entronques; consiste en construir, ampliar ó modernizar la estructura y vialidades conforme a las nuevas condiciones geométricas de operación requeridas por las autopistas, debido al crecimiento continuo del tránsito vehicular que circulan por éstas y al crecimiento desmedido de las poblaciones aledañas a los caminos. Con la ejecución de estas obras y las correspondiente a las superficies de rodamiento de las carreteras se beneficia principalmente a los estados comunicados entre si por estos ejes carreteros

permitiendo un intercambio comercial importante en forma expedita y segura entre ellos y a su vez con los países incorporados al tratado del libre comercio y a su vez con los países con los que se tienen fronteras.

En el programa original autorizado se contemplaba la modernización de entronque y la construcción de las ampliaciones de estructuras de puentes carreteros, programándose construir 4.0 estructuras, de las cuales se construyeron 2.0, las que representan el 50.0 por ciento de la meta original programada. Con fecha 12 de Diciembre de 2001, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 340.AI.-460 autoriza la modificación de metas, de 4.0 programadas originalmente a 3.0 estructuras, construyéndose 2.0, variando el porcentaje de ejecución de las obras al 66.7 por ciento, de esta meta modificada.

La asignación original programada para modernización y ampliación de carreteras para modernización y ampliación de estructuras fue de 70 915.2 miles de pesos, de los cuales se ejerció un monto total de 116 153.9 importe superior en 45 238.70 miles de pesos, que representan el 61.1 por ciento superior a la asignación originalmente autorizada. La inversión total ejercida incluye el pago de:

Servicios relacionados con la obra pública (supervisión y control de la calidad de obra) por un importe de 3 536.6 miles de pesos, superior en un 55.8 por ciento de la inversión original 2 270.0 miles de pesos.

Estudios de preinversión por un importe de 1 193.0 superior en un 179.0 por ciento de la inversión original 427.2 miles de pesos.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de las metas físicas programadas y alcanzadas en ampliación y modernización de entronques y puentes carreteros.

Tramo Carretero	Estructura		Variación Absoluta Alc / Prog	
	Programado	Alcanzado	Absoluto	Porcentual
Querétaro-Irapuato	1.0		-1.0	-100.0
México – Puebla	3.0	2.0	-1.0	-33.3
Totales	4.0	2.0	-2.0	-50.0

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

A continuación se detallan las acciones realizadas en cada tramo carretero, que permiten justificar las variaciones respecto a las metas y erogaciones programadas.

Justificaciones a las variaciones en la construcción de terceros carriles

Querétaro-Irapuato

En este eje carretero, en lo que respecta a la ampliación de puentes carreteros y modernización de entronques, originalmente se tenía programada la meta a realizar de 1.0 entronque, sin embargo no se logro la meta física, el incumplimiento se debe a que no se dispuso a tiempo del inmueble por problemas de afectación de terrenos, motivo por el cual se cancelo esta meta.

México-Puebla

En esta autopista la meta física alcanzada en ampliación de estructuras de puentes carreteros y de modernización de entronques fue de 2.0 estructuras, inferior en un 33.3 por ciento a los 3.0 estructuras programados en la modificación presupuestal. La inversión en esta autopista fue de 90 938.8 miles de pesos, monto superior en 81.2 por ciento a los 50 196.0 miles de pesos programados; la variación de la meta se deriva del atraso en el programa de ejecución por parte de la contratista que construía la ampliación del puente Emperador, originado por una recimentación en la pila 4 motivo por el cual en 2001, se le reprogramo la conclusión de la obra para el ejercicio del 2002.

PROYECTO: K101 Reconstrucción de carreteras

Cuando el pavimento de un camino a concluído su vida útil, normalmente presenta deficiencias estructurales que causa importantes incrementos en los costos de operación vehicular, incomodidad y sobre todo inseguridad a los usuarios, terminando muchas veces en graves accidentes y pérdidas de vidas humanas, por lo que es necesario efectuar los trabajos de reconstrucción para restablecer nuevamente las condiciones al pavimento que le proporcionen al usuario seguridad. Este es el objetivo fundamental del proyecto.

Así también cuando un puente carretero cambia sus condiciones estructurales o geométricas originado por el incremento de las cargas vehiculares actuantes o por la modificación de las condiciones de la superficie de rodamiento tanto de la autopista donde se ubica o del camino secundario que salva, esto normalmente presenta deficiencias estructurales que causa importantes incrementos en los costos de operación vehicular, incomodidad y sobre todo inseguridad a los usuarios, que de no atenderse ponen en peligro la estabilidad de la estructura, es por esto que es necesario restituir las condiciones originales de la estructura mediante una reconstrucción. Este es el objetivo fundamental del proyecto.

INDICADOR: Reconstruir carpeta asfáltica.

Este indicador consiste en efectuar los trabajos de reconstrucción necesarios para restablecer las condiciones al pavimento que le proporcionan al usuario seguridad y comodidad.

FÓRMULA: Kilómetros reconstruidos en el periodo / kilómetros por reconstruir 97.7x100/97.7.

En este proyecto se tenía programado la reconstrucción de 97.7 kilómetros, alcanzándose 86.7 kilómetros, meta que representa el 88.7 por ciento de la inicial.

De acuerdo con el oficio de autorización 340.AI.-460 de fecha 12 de Diciembre de 2001, se modificó la meta programada a 89.3 kilómetros, alcanzándose 86.7 kilómetros, que representa el 97.1 por ciento de esta meta modificada.

De la asignación original de 273 399.9 miles de pesos, 216 416.8 miles de pesos corresponden a rehabilitación de autopistas, 34 568.0 miles de pesos a reparación de estructuras y 22 415.1 miles de pesos a edificación. La asignación total erogada fue 133 191.4 miles de pesos, lo que representa el 48.7 por ciento de la asignación original.

De la asignación original de 216 416.9 miles de pesos para la rehabilitación de autopistas, se erogaron 115 478.6 miles de pesos, lo que representa el 53.4 por ciento de lo programado, distribuidos en servicios relacionados con las obras públicas, estudios de preinversión y reparación de pavimentos, como a continuación se detalla.

Servicios relacionados con las obras públicas

De un monto programado de 14 344.5 miles de pesos para la supervisión y control de calidad de las obras de rehabilitación, se erogaron 9 689.5 miles de pesos en autopistas, lo que representa el 67.5 por ciento del importe original, distribuidos de la siguiente manera: autopista Tijuana - Ensenada 1 399.4 miles de pesos; autopista Cd.Mendoza - Córdoba 103.0 miles de pesos; autopista Tecate - La Rumorosa 269.8 miles de pesos; autopista México - Querétaro 1 780.9 miles de pesos; autopista Querétaro - Irapuato 640.7 miles de pesos; camino directo Puente de Ixtla - Iguala 30.3 miles de pesos; autopista México - Puebla 652.4 miles de pesos; autopista Puebla - Acatzingo 854.4 miles de pesos; camino directo Cuacnopalan - Oaxaca 720.4 miles de pesos; camino directo Arriaga - Huixtla 1 713.7 miles de pesos; autopista Acatzingo – Cd. Mendoza 54.5 miles de pesos y, asimismo se erogaron 1 470.1 miles de pesos en la dirección técnica principalmente en apoyo en la integración de expedientes de finiquito de obras de las diferentes delegaciones.

Estudios de preinversión

De un monto programado de 22 627.7 miles de pesos se erogaron 9 008.2 miles de pesos, distribuidos de la siguiente manera: estudios por un importe de 1 165.6 miles de pesos en la autopista Tijuana - Ensenada; estudios y proyectos por un importe de 2 912.8 miles de pesos en la autopista México - Querétaro; proyectos ejecutivos por un importe de 487.5 miles de pesos en la autopista México - Puebla; proyecto ejecutivo por un importe de 1 099.0 miles de pesos en la autopista Ciudad Mendoza - Córdoba; proyecto ejecutivo por un importe de 512.6 miles de pesos en la autopista Nuevo Teapa - Cosoleacaque estudios en el camino directo Cuacnopalan - Oaxaca por un importe de 1 249.3 miles de pesos; estudio por un importe de 197.8 miles de pesos en la autopista Acatzingo Cd. Mendoza; estudio por un importe de 29.5 miles de pesos en la autopista Puebla – Acatzingo; estudio por un importe de 321.4 miles de pesos en la autopista Querétaro – Irapuato; estudio por un importe de 699.7 miles de pesos en el camino directo Arriaga – Huixtla; estudio por un importe de 213.1 miles de pesos en camino directo Chapalilla – Compostela y estudio por un importe de 120.0 miles de pesos en el Libramiento Cuernavaca.

El monto total erogado representa el 29.3 por ciento de lo programado, la variación se derivó de la necesidad de dar suficiencia presupuestal a obras de mayor prioridad.

Mantenimiento y rehabilitación de obras públicas

En este proyecto se tenía un monto programado de 236 854.9 miles de pesos; 181 026.0 miles de pesos corresponden a rehabilitación de autopistas y 8 544.0 de señalamiento; 25 564.0 miles de pesos a reparación de estructuras; planta tratadora en la autopista México - Querétaro por 427.2 miles de pesos y 21 293.7 miles de pesos a edificación; del importe originalmente programado, se erogaron 114 403.1 miles de pesos, que representa el 48.4 por ciento del mismo, correspondiendo 103 331.3 miles de pesos a la reparación de pavimentos en una longitud de 86.7 kilómetros, 6 651.5 miles de pesos en reparación de estructuras, 4 299.3 miles de pesos en obras hidráulicas y 121.0 miles de pesos en adiciones y mejoras.

En rehabilitación de pavimentos en carreteras se programaron 97.7 kilómetros y los alcanzados fueron 86.7 kilómetros, 88.7 por ciento de la meta original. El presupuesto original para estos trabajos fue de 189 570.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 103 392.1 miles de pesos, que representa un 54.5 por ciento de lo programado, distribuido de la siguiente manera:

Tramo Carretero	Kilómetro		Variación Alc. / Prog.	
	Programado	Ejecutado	Absoluta	Porcentual
Tijuana - Ensenada		20.4	20.4	100.0
Tecate - La Rumorosa		11.0	11.0	100.0
México - Querétaro	44.5	21.3	-23.2	-52.1
Querétaro - Irapuato		6.5	6.5	100.0
México - Puebla	16.2	8.0	-8.2	-50.6
Puebla - Acatzingo	15.0	6.0	-9.0	-60.0
Cd. Me,doza - Córdoba	10.0		-10.0	-100.0
Cuacnopalan - Oaxaca		5.5	5.5	100.0
Arriaga - Huixtla	12.0	8.0	-4.0	-33.3
Totales:	97.7	86.7	-11.0	-11.3

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

A continuación se detallan las acciones realizadas en cada tramo carretero, que permiten justificar las variaciones respecto a las metas y erogaciones programadas.

Tijuana-Ensenada

Originalmente se tenía programado el monto de 4 272.0 miles de pesos para el suministro y colocación de defensa metálica en tramos aislados del Km. 8+500 al Km. 98+800 cuerpo "A", obra que se cancelo para dar suficiencia presupuestal a la conservación de la superficie de rodamiento mediante renivelación de carpeta asfáltica en tramos aislados del Km. 8+500 al Km. 99+000 ambos cuerpos, obra no programada originalmente pero que debido al mal estado del pavimento en esta autopista, fue necesario dar atención inmediata evitando con esto un mayor deterioro al camino y proporcionar al usuario mayor comodidad y seguridad al transitarlo. La obra al cierre del ejercicio se cumplió al 100.0 por ciento, con una erogación de 18 543.2 miles de pesos que significa el 334.1 por ciento de la original, logrando alcanzar una meta física de 20.4 kilómetros.

Tecate-La Rumorosa

En esta autopista no se tenía programada la obra de construcción de carpeta delgada de graduación abierta (open graded), tramos del km 81+106 al km 92+106 cuerpo "B", sin embargo debido al mal estado del pavimento en este tramo, fue necesario dar atención inmediata evitando con esto un mayor deterioro al camino y proporcionar al usuario mayor comodidad y seguridad al transitarlo. La obra al cierre del ejercicio se cumplió al 100.0 por ciento, con una erogación de 3 726.3 miles de pesos y una meta física alcanzada de 11.0 kilómetros.

México-Querétaro

El importe total erogado en esta autopista fue de 26 589.8 miles de pesos, lo que representa el 35.1 por ciento, de los 75 828.0 miles de pesos programados, esta variación es debido a diferentes causas:

Originalmente se tenía programado el monto de 4 272.0 miles de pesos para el suministro y colocación de defensa metálica en diversos tramos del km 130+000 al km 147+500 cuerpos "A" y "B", obra cancelada para dar suficiencia a obras de mayor prioridad.

Así también se tenía programado el monto de 71 556.0 miles de pesos para la ejecución de 44.5 kilómetros de rehabilitación estructural de pavimento y obras complementarias del km 56+000 al km 43+000, del km 68+500 al km 61+000, del km 84+000 al km 68+000 y del km 138+000 al km 130+000 cuerpo "B".

La rehabilitación estructural de 44.5 kilómetros de pavimento programados, se redujo a 21.3 kilómetros con una erogación de 25 433.4 miles de pesos, la cancelación de la meta física y financiera se debió a la necesidad de dar suficiencia a obras de mayor prioridad.

También se erogaron 1 022.0 miles de pesos en la aplicación de un riego de protección con aditivo sellador en tramos aislados del km 56+000 al km 148+000 cuerpo "A" y del km 86+000 al km 140+000 cuerpo "B", incluye suministro. La realización de esta obra no afectó metas físicas, debido a los ahorros que se tuvo de las licitaciones.

Asimismo se ejercieron 134.4 miles de pesos por concepto de pago de ajuste de costos del ejercicio anterior en la conservación de la superficie de rodamiento mediante fresado y nivelación de la carpeta asfáltica en tramos aislados del km 84+000 al km 96+300, cuerpo "B".

Querétaro-Irapuato

El importe total erogado en esta autopista fue de 5 281.8 miles de pesos, se programó 4 887.4 miles de pesos en obra de rehabilitación geométrica estructural y la diferencia de 394.4 miles de pesos fue ejercida en el ajuste de costos.

En esta autopista no se tenía programada la obra de rehabilitación geométrica y estructural del pavimento del km 43+000 al km 63+000 cuerpo "A", sin embargo, debido al mal estado del pavimento en este tramo, fue necesario dar atención inmediata evitando con esto un mayor deterioro a la autopista y proporcionar al usuario mayor comodidad y seguridad al transitarlo. La obra al cierre del ejercicio se cumplió al 100.0 por ciento, con una erogación de 4 887.4 miles de pesos, con una meta física alcanzada de 6.5 kilómetros.

Asimismo se ejercieron 333.6 miles de pesos por concepto de pago de ajuste de costos del ejercicio anterior en la rehabilitación geométrica y estructural del pavimento, del km 32+000 al km 63+000 cuerpo "B".

Adicionalmente, se construyó una planta tratadora de aguas residuales en el campamento "Tepeji", ubicado en el Km.69+200 con un presupuesto ejercido por 525.3 miles de pesos en el Proyecto K101, de un presupuesto autorizado de 427.2 miles de pesos teniéndose que incrementar porque en un principio se tenía contemplado concluir en el mismo ejercicio pero finalmente se concluirán los trabajos el 9 de Enero del 2002.

México-Puebla

En esta autopista se programaron 26 166.0 miles de pesos para la rehabilitación geométrica y estructural de pavimento y obras complementarias del km 90+800 al km 107+000 cuerpo "A" se erogaron 16 319.4 miles de pesos que significa el 62.4 por ciento de lo contemplado originalmente, importe de obra ejecutada en la rehabilitación geométrica y estructural de pavimento y obras complementarias del km 72+000 al km 86+000 cuerpo "A", logrando alcanzar una meta física de 8.0 kilómetros, que representa el 49.4 por ciento de una meta de 16.2 kilómetros originalmente programados, la variación en menos tanto en la meta física como financiera de lo programado se debió a la necesidad de dar suficiencia presupuestal a las distintas obras de CAPUFE.

Además se contempló en el presupuesto autorizado 1 602.0 miles de pesos para la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales en las plazas de cobro; 71 Chalco, 7 San Marcos y San Martín se tenía contemplado concluir en el mismo ejercicio pero finalmente se concluirán los trabajos el 09 de Enero del 2002, de los que se ejercieron en el Proyecto K101 1 040.0 miles de pesos, la diferencia corresponde al de la plaza 71 Chalco que fue cancelada para contemplar la plaza y campamento de Esperanza que fue prioritaria.

Puebla-Acatzingo

De los 24 564.0 miles de pesos programados se erogaron en esta autopista 11 942.3 miles de pesos que significa el 48.6 por ciento de lo contemplado originalmente, importe de obra ejecutada en la rehabilitación geométrica y estructural de pavimento y obras complementarias del km 166+000 al km 181+000 cuerpo "A", logrando alcanzar una meta física de 6.0 kilómetros que representa el 40.0 por ciento de una meta de 15.0 kilómetros originalmente programados, la reducción de las metas física y financiera se debió a la necesidad de dar suficiencia presupuestal a las distintas obras de CAPUFE.

Cd. Mendoza-Córdoba

Originalmente se tenía programado el monto de 16 020.0 miles de pesos para la ejecución de 10.0 kilómetros de rehabilitación de pavimento del km 217+500 al km 227+500 cuerpo "B", incluye subdrenaje, meta que se cancelo para dar suficiencia presupuestal a obras de mayor prioridad.

En este tramo carretero también se erogaron 2 078.3 miles de pesos en la aplicación de un riego de protección con aditivo sellador en tramos aislados del km 262+000 al km 302+000 cuerpo "A" y del km 264+000 al km 302+000 cuerpo "B". La realización de esta obra no afectó metas físicas, debido a los ahorros que se tuvo de las licitaciones.

Asimismo se ejercieron 620.3 miles de pesos por concepto de pago de ajuste de costos del ejercicio anterior en bacheo y renivelación y riego de sello en tramos aislados del km 262+000 al km 301+300 cuerpos "A" y "B" y del km 217+500 al km 262+000 cuerpo "B".

El importe total erogado en esta autopista fue de 2 698.7 miles de pesos, que representa el 16.8 por ciento, de los 16 020.0 miles de pesos programados.

Adicionalmente, se realizó la construcción de planta Tratadora de aguas residuales en el campamento Orizaba, donde se tenían contemplados en el presupuesto autorizado por 320.4 miles de pesos, fue cancelada para contemplar la plaza y campamento de Esperanza de la autopista Acatzingo-Cd. Mendoza, con la finalidad de tener una continuidad en este eje carretero.

Nuevo Teapa-Cosoleacaque

El importe erogado en esta autopista se debió al pago de 775.1 miles de pesos, importe de trabajos ejecutados en 2000 que no estaba programado originalmente en el ejercicio 2001, debido a los ajustes de costos.

Cuacnopalan-Oaxaca

Los trabajos de estabilización de 5 terraplenes del km 97+750 al km 96+180, del km 97+761 al km 97+885, del km 105+421 al km 105+520, del km 146+700 al km 146+850 y del km 200+580 al km 200+900, que originalmente se tenían programados con un importe de 26 700.0 miles de pesos, se cancelaron para dar suficiencia a las distintas obras de CAPUFE.

En esta autopista como obra prioritaria debido al mal estado del pavimento, fue necesario dar conservación a la superficie de rodamiento mediante renivelación de carpeta asfáltica y bacheo en tramos aislados del km 44+000 al km 214+000 evitando con esto un mayor deterioro al camino y proporcionar al usuario mayor comodidad y seguridad al transitarlo, con una erogación de 5 621.9 miles de pesos que representa el 21.1 por ciento del importe de 26 700.0 miles de pesos, originalmente programado. La meta física alcanzada fue de 5.5 kilómetros, la variación en menos de la meta financiera a la necesidad de dar suficiencia presupuestal a obras prioritarias.

Arriaga-Huixtla

Del importe de 16 020.0 miles de pesos programados se erogaron 11 954.4 miles de pesos por obra ejecutada de conservación de la superficie de rodamiento mediante renivelación de carpeta asfáltica en tramos aislados del km 204+000 al km 250+000, logrando alcanzar una meta física de 8.0 kilómetros, que representa el 66.7 por ciento de la meta original. Esta variación se debió a la necesidad de dar suficiencia presupuestal a las distintas obras de CAPUFE.

En virtud tanto en la reducción de meta financiera en algunas obras como la cancelación de obras originalmente programadas en las autopistas Tijuana - Ensenada, México - Querétaro, México - Puebla, Puebla - Acatzingo, Cd. Mendoza - Córdoba, camino directo Cuacnopálan - Oaxaca y el camino directo Arriaga - Huixtla, se dio suficiencia presupuestal a las siguientes obras de mayor prioridad y que no fueron programadas originalmente.

Servicios Relacionados con la Obra Pública

Tecate-La Rumorosa.- para la supervisión y control de calidad de la construcción de la caseta de peaje el Hongo Km.92+106 se tenían originalmente un presupuesto por 320.4 miles de pesos que no fueron ejercidos en virtud de no tener liberado el proyecto por el proceso de rescisión, estos recursos fueron utilizados para otras prioridades.

C.D. Puente de Ixtla Iguala.- Supervisión y control de calidad en la construcción de la caseta de cobro 3 en Iguala Gro., Se tenían originalmente un presupuesto por 534.0 miles de pesos que no fueron ejercidos en virtud de que este tramo fue entregado a BANOBRAS (FARAC) y que lo ejecutara con sus recursos, este importe fue utilizado para obras prioritarias.

Mantenimiento y rehabilitación de Obras Públicas

Tecate-La Rumorosa.- Construcción de la caseta de peaje el Hongo Km.92+106 se tenían originalmente un presupuesto por 8 477.7 miles de pesos que no fueron ejercidos en virtud de estar en proceso de rescisión, estos recursos fueron utilizados para otras prioridades.

C.D. Puente de Ixtla Iguala.- construcción de la caseta de cobro 3 en Iguala Gro., Se tenían originalmente un presupuesto por 12 816.0 miles de pesos que no fueron ejercidos en virtud de que este tramo fue entregado a BANOBRAS (FARAC) y que lo ejecutara con sus recursos, este importe fue utilizado para obras prioritarias.

Autopista Cd. Mendoza-Córdoba.- Construcción de planta tratadora de aguas residuales en la plaza de peaje C-27 Esperanza y el campamento Esperanza ubicado en el Km.217+000, con un presupuesto ejercido por 539.7 miles de pesos, no se encontraba en el presupuesto autorizado, tomando recursos del Proyecto N000 de la planta que se tenía programada en el campamento Orizaba, trabajos que se concluirán el 12 de Enero del 2002.

Este indicador consiste en efectuar los trabajos de reconstrucción necesarios en las estructuras, que de acuerdo con los estudios y proyectos ejecutados en las estructuras se detectaron las necesidades con las cuales se restablecen las condiciones originales de seguridad de la estructura del puente carretero, con las cuales se proporcionará al usuario una mayor seguridad y comodidad.

En este proyecto se tenían originalmente programados la reconstrucción de 14.0 puentes de las cuales se alcanzó la meta de 7.0, que representa el 50.0 por ciento de esta meta original. Con fecha 12 de Diciembre de 2001 la Secretaria de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 340.AI.-460 autoriza la modificación al programa original, quedando de 14 a nueve puentes reconstruidos, con lo cual se llega aun 77.8 por ciento con respecto a esta modificación autorizado.

De la asignación original de 34 568.0 miles de pesos corresponden a la obra de reparación de estructuras, 9 004.0 miles de pesos a los servicios relacionados con la obra pública de la reparación de estructuras. La asignación total erogada fue 6 651.5 miles de pesos, lo que representa el 73.9 por ciento de la asignación modificada.

De la asignación original de 216 416.9 miles de pesos para la rehabilitación de autopistas, se erogaron 115 478.6 miles de pesos, lo que representa el 53.4 por ciento de lo programado, distribuidos en servicios relacionados con las obras públicas, estudios de preinversión y reparación de pavimentos, como a continuación se detalla.

Estudios de preinversión

De un monto programado de 8 672.9 miles de pesos se erogaron 4 892.3miles de pesos, que representan un 56.4 por ciento de lo originalmente programado, distribuidos de la siguiente manera: un estudio y un proyecto por un importe de 679.3 miles de pesos en la autopista Tijuana - Ensenada; un estudio y dos proyectos ejecutivos por un importe de 953.5 miles de pesos en la autopista Mexico-Querétaro; un estudio por un importe de 321.4 miles de pesos en la autopista Querétaro-Irapuato; un estudio por un importe de 120.0 miles de pesos en el Libramiento de Cuernavaca; un estudio por un importe de 23.0 miles de pesos en la autopista México-Puebla; un estudio por un importe de 29.5 miles de pesos en la autopista Puebla-Acatzingo; un estudio por un importe de 148.0 miles de pesos en la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque; un estudio y un proyecto ejecutivo por un importe de 506.7 miles de pesos en la autopista Mendoza-Córdoba; un estudio por un importe de 197.8 miles de pesos en la autopista Acatzingo-Cd Mendoza; un estudio y un proyecto ejecutivo por un importe de 1 213.4.3 miles de pesos en el camino directo Cuacnopalan-Oaxaca; un estudio y un proyecto ejecutivo por un importe de 699.7 miles de pesos en el camino directo Arriaga-Huixtla.

El monto total erogado representa el 56.4 por ciento de lo programado, la variación se derivo de la necesidad de dar suficiencia presupuestal a obras de mayor prioridad.

En reparación de estructuras en carreteras se programaron 14 estructuras y las alcanzadas fueron 8 estructuras, 57.1 por ciento de la meta original, distribuido de la siguiente manera:

Tramo Carretero	Estructura		Variación Alc. / Prog.	
	Programado	Ejecutado	Absoluto	Porcentual
Tijuana – Ensenada	1.0		-1.0	-100.0
Querétaro-Irapuato	3.0	2.0	-1.0	-3.3
México-Querétaro		1.0	1.0	100.0
México-Puebla		1.0	1.0	100.0
Acatzingo-Cd Mendoza	3.0	1.0	1.0	-66.6
Mendoza-Córdoba	3.0		-3.0	-100.0
Arriaga-Huixtla	3.0		-3.0	-100.0
Cuacnopalan-Oaxaca	1.0		-1.0	-100.0
Chapalilla-Compostela	1.0	1.0	-1.0	100.0

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

A continuación se detallan las acciones realizadas en cada tramo carretero, que permiten justificar las variaciones respecto a las metas y erogaciones programadas.

Tijuana-Ensenada

Originalmente se tenía programado un monto de 4 272.0 miles de pesos para la reparación de la cimentación de las pilas 2, 3, 4 y 5 del puente la Misión, la cual fue cancelada por no contar con un estudio de mareas, en lugar de la obra se realizó un estudio de mareas y un proyecto de reparación de la cimentación del puente la Misión con un importe de 290.1 miles de pesos, monto que significa un porcentaje del ejercicio del 6.8 por ciento.

Querétaro-Irapuato

En esta autopista se tenía programado la reparación de tres estructuras con un importe de 2 670.0 miles de pesos y se ejecutó la reparación de 2 estructuras con un importe de 2 142.5 miles de pesos que representa el 80.2 por ciento de la asignación original. Así también la reducción de metas de 3 a 2, obedece principalmente a una falta de suficiencia presupuestal.

Acatzingo-Cd. Mendoza

Originalmente se tenía programado una meta para reparar tres pasos inferiores vehiculares en los kms 224+950, 227+750 y 240+700 con un monto 3 204.0 miles de pesos, de las cuales se ejecutó la obra del paso inferior vehicular en el km 224+950, lo que representó el 23.3 por ciento de la meta inicialmente programada, con un importe de 78.7 miles de pesos.

Mendoza-Córdoba

Originalmente se tenía programado una meta para reparar tres pasos inferiores vehiculares en los kms 276+100, 276+200 y 288+800 con un monto de 4 806.0 miles de pesos, de las cuales se ejecutó uno, con un importe de 1 546.0 miles de pesos que representa el 32.2 por ciento del

monto original la diferencia de la asignación de los recursos fueron transferidos a la conclusión de la obra del puente Grijalva mediante oficio de autorización 340.AI.-460 de fecha 12 de Diciembre de 2001 de la SHCP.

Arriaga-Huixtla

Originalmente se tenía contemplado la ejecución de tres estructuras con un monto 9 010.0 miles de pesos, de las cuales se canceló 1 y se rescindieron 2 obras por un atraso en la ejecución de la obra imputable al contratista.

Cuacnopalan-Oaxaca

Originalmente se tenía contemplado la ejecución de 1 obra con un monto 640.8 miles de pesos, que consistía en demoler la subestructura del puente Calapa, la cual fue cancelada para dar suficiencia a obras de mayor prioridad.

Chapalilla-Compostela

Originalmente se tenía contemplado la ejecución de una estructura con un monto 961.2 miles de pesos, la cual consistía en ampliar el galibo del puente compostela esta fue realizada con un importe de 550.1 miles de pesos que representa el 57.2 por ciento de la asignación original. Esta variación obedece a que el costo de la obra fue inferior a lo programado ya que el presupuesto base estaba sobrado.

Puente Culiacán

Suministro e instalación de planta de tratamiento de aguas negras en la plaza de cobro 10, incluye equipo de riego por aspersión se tenían contemplados en el presupuesto autorizado por 694.2 miles de pesos del que se ejerció un importe de 405.0 en el proyecto K101.

PROYECTO: K102 Refuerzo de puentes

Durante la vida útil de un puente se requiere darle mantenimiento menor o rutinario y periodicamente realizar inspecciones (monitoreo) para detectar daños que puedan deberse a deterioro ambiental o al paso de cargas móviles extraordinarias o a eventos extraordinarios como son sismos y huracanes que pudieran ocasionar daños relevantes que disminuyan el factor de seguridad del puente. Cuando los daños son de carácter severo, se requiere de acciones de reforzamiento que le restituyan su capacidad de carga, de operación y de seguridad que requiere brindarse al usuario del mismo. Por estas razones se justifica que se ejecuten proyectos de reforzamiento de puentes.

INDICADOR: Reforzar la cimentación y estructura de puentes.

Este indicador consiste en efectuar los trabajos de reparación y reforzamiento, necesarios para restablecer las condiciones de capacidad operación y seguridad a la estructura del puente que le proporcionan seguridad y comodidad al usuario.

FÓRMULA: Puentes reforzados en el periodo / puentes por reforzar 5x100/5

En este proyecto se tenía programado el reforzamiento de 5.0 puentes, alcanzándose 1.0 puentes; meta que representa el 20.0 por ciento de la meta inicial.

De acuerdo con el oficio de autorización 340.AI.-460 de fecha 12 de Diciembre de 2001, se modificó la meta programada a 1.0 puentes, la cual al cierre del ejercicio fue ejecutada al 100.0 por ciento.

De la asignación original de 33 214.8 miles de pesos, 5 980.8 miles de pesos corresponden a Servicios relacionados con la obra pública y 27 234.0 miles de pesos al mantenimiento y rehabilitación de obras públicas. La asignación total erogada fue 6 884.9 miles de pesos, que representa el 20.7 por ciento de la asignación original.

Esta variación fue originado por la necesidad de darle suficiencia presupuestal a los trabajos adicionales del la construcción del cuerpo nuevo del puente Grijalva.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 438 Conservar y mantener la infraestructura básica

CAPUFE, dentro de esta actividad institucional da mantenimiento mayor y menor a sus caminos y puentes de cuota, para mantener su estado físico en condiciones adecuadas, utilizando nuevas tecnologías para evitar costos y mejorar la calidad de los trabajos. Este mantenimiento se dio a la red propia con una longitud de 2 083.0 kilómetros y 25 puentes nacionales e internacionales.

Esta actividad tiene como propósito el mantenimiento menor de los caminos y puentes de cuota de la red propia del Organismo, para tal fin, se asignó un presupuesto original de 432 596.7 miles de pesos para realizar la conservación de 2 083.0 kilómetros de carreteras y conservar 21 puentes. Al termino del ejercicio fiscal, se erogaron 384 374.3 miles de pesos, cantidad inferior en 11.1 por ciento con relación al original; la meta física final alcanzada de conservación fue de 2 379.5 kilómetros de carreteras, superior en un 14.2 por ciento a la meta original. Del presupuesto ejercido de 384 374.3 miles de pesos el 82.6 por ciento corresponde a gasto **corriente** de 317 648.8 miles de pesos que representa el 90.7 por ciento del presupuesto autorizado original de 350 261.3 miles de pesos y el 17.4 por ciento corresponde a gasto de **capital** por un importe de 66 725.5 miles de pesos que significa el 81.0 por ciento del presupuesto original autorizado de 82 335.4 miles de pesos.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 438 Conservar y mantener la infraestructura básica, 2001

Categoría					Descripción	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
16	01	000	438	N000 N000				Conservar y mantener la infraestructura básica Dar mantenimiento y conservación a las carreteras Conservar puentes	Kms. Conservados en el periodo/Kms. Por conservar 2 083X100/2 083 Puentes conservados en el periodo/Puentes por conservar 21X100/21	2 083 Kilómetros 21 puentes	114.2 90.5

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

Del gasto total de 384 374.3 miles de pesos a obra pública le corresponden 57 988.9 miles de pesos:

Concepto	Presupuesto (Miles de pesos)		Variaciónl Ejer./Orig.	
	Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual
Total 1/	432 596.7	384 374.3	-48 222.4	-11.1
Servicios Personales	216 855.6	205 903.3	-10 952.3	-5.1
Materiales y Suministros	78 905.2	70 697.8	-8 207.4	-10.4
Servicios Generales	54 500.4	41 047.6	-13 452.8	-24.7
Bienes Muebles e Inmuebles	23 496.0	8 736.6	-14 759.4	-62.8
Obra Pública	58 839.4	57 988.9	-850.5	-1.4
- Obras de construcción de edificios		459.7	459.7	100.0
- Servicios relacionados con obras públicas	202.9	1 774.9	1 542.0	774.7
- Estudios de preinversión		1,161.0	1 161.0	1 161.0
- Rehabilitación de obras públicas	33 761.2	41 641.3	7 880.1	23.3
- Servicios relacionados con obras públicas	683.5		-683.5	-100.0
- Rehabilitación de obras públicas	24 191.8	12 952.0	-11 239.8	-46.5

1/ La suma de los parciales aparentemente pueden no coincidir con los totales, debido al redondeo de las cifras. La suma considera no sólo el dígito que es directamente visible, sino tres dígitos a la derecha del punto decimal, mismos que se encuentran en los archivos magnéticos.

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos

Este proyecto tiene como propósito conservar la infraestructura propia de CAPUFE que le permita proporcionar a los usuarios de las autopistas y caminos directos y puentes de cuota índices de seguridad y comodidad, a través del mantenimiento a los pavimentos para que estén en buenas condiciones de rodamiento, el derecho de vía libre de vegetación y obstáculos que incomoden a los conductores, lo cual se logra con la conservación menor que consiste en acciones rutinarias como bacheo, renivelaciones y riego de sello en el pavimento, así como limpieza general del derecho de vía, entre otros.

El presupuesto original y ejercido, así como las causas que explican su comportamiento quedaron descritas en la actividad institucional. Del presupuesto ejercido por 384 374.3 miles de pesos, 366 401.7 miles de pesos se erogaron en el indicador de mantenimiento y conservación de carreteras y 17 972.5 en el relativo a conservar puentes.

INDICADOR: *Dar mantenimiento y conservación a las carreteras*

Este indicador tiene como propósito mantener en condiciones óptimas de operación los caminos a cargo del organismo a través de la conservación rutinaria de la infraestructura propia de CAPUFE.

FÓRMULA: *Kilómetros conservados en el periodo/kilómetros por conservar 2 083X100/2 083*

Este indicador consiste en medir el grado de conservación de los caminos a cargo del Organismo en su red propia. El presupuesto original autorizado fue de 399 589.5 miles de pesos, correspondiendo a gasto corriente 342 129.4 miles de pesos; y gasto de capital 57 460.1 miles de pesos, ejerciéndose 366 401.7 miles de pesos, de los que 312 672.2 miles de pesos, se aplicaron en gasto corriente para cubrir los servicios personales de campo para el mantenimiento de la infraestructura carretera, adquisición de materiales, mantenimiento a la maquinaria y equipo

pesado y servicios públicos. En gasto de capital se ejercieron 53 729.5 miles de pesos, de los cuales 45 036.9 miles de pesos corresponden a obra pública y 8 692.6 miles de pesos a la adquisición de bienes de activo fijo. Cabe señalar que este indicador se financio con **recursos propios**.

Durante el ejercicio se conservaron un total de 2 379.5 kilómetros de los 2 083.0 kilómetros programados en la meta original, alcanzándose un porcentaje de cumplimiento del 114.2 por ciento con respecto a la meta original misma que no incorporó 111.0 kilómetros de la autopista La Rumorosa-Tecate y 185.5 kilómetros del tramo Palmillas-Querétaro de la autopista México-Querétaro.

Del gasto de capital corresponden a obra pública 57 988.9 miles de pesos haciendose lo siguiente:

Concepto	Meta kilómetro		Por ciento de cumplimiento	Presupuesto (Miles de pesos)		Variación Ejer./Orig.	
	Original	Alcanzada		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual
Obra pública:	2 263.35	2 263.3	100.0	33 964.1	43 261.9	9,297.8	127.4
Tijuana - Ensenada	179.1	179.1	100.0	4 272.0	4 407.7	135.5	3.2
Chapalilla - Compostela	35.5	35.5	100.0	1 835.0	843.7	-991.3	-54.0
México - Querétaro	446.2	446.2	100.0	1 708.8	1 970.6	261.8	115.3
Querétaro - Irapuato	207.5	207.5	100.0	3 417.6	7 050.9	3 633.3	206.3
México - Cuernavaca	181.9	181.9	100.0		669.8	669.8	100.0
México - Puebla	247.8	247.8	100.0	4 272.0	4 964.6	692.6	116.2
Puebla - Acatzingo	93.7	93.7	100.0	1 335.0	1 727.1	392.1	129.4
Acatzingo - Cd. Mendoza	121.6	121.6	100.0	2 029.2	2 427.9	398.7	119.6
Cd. Mendoza - Córdoba	72.0	72.0	100.0	1 676.8	2 096.9	420.1	125.1
Nuevo Teapa - Cosoleacaque	68.0	68.0	100.0	1 068.0	6 082.3	5 014.3	569.5
Cuacnopalan - Oaxaca	269.0	269.0	100.0	5 874.0	5 949.3	75.3	101.3
Rancho Viejo - Taxco	8.3	8.3	100.0	895.0	0.0	895	-100.0
Arriaga - Huixtla	221.7	221.7	100.0	4 085.5	3 780.9	-304.6	-7.5
Tecate - La Rumorosa	111.0	111.0	100.0	1 068.0	1 068.0	0.0	100.0
Zapotlanejo - Guadalajara				427.2	222.2	-205.0	-48.0

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

Explicación del comportamiento programático presupuestal de conservación de caminos

En los caminos Tijuana-Ensenada, Mexico-Querétaro, Querétaro-Irapuato, México-Cuernavaca, México-Puebla, Puebla Acatzingo,Acatzingo-Cd. Mendoza, Cd. Mendoza-Córdoba, Nuevo Teapa-Cosoleacaque y Cuacnopalan-Oaxaca, los montos erogados fueron mayores a los programados. Esto se debió a que los volúmenes ejecutados de obra correspondiente a deshierbe, defensa metálica, colocación de señales y postes y la colocación de postes fueron mayores a los programados a causa del crecimiento continuo de hierba en los derechos de vía, lo que incidió en una mayor necesidad de recursos de personal, equipo y materiales en las acciones programadas.

En los caminos Chapalilla-Compostela, Tecate-La Rumorosa, Zapotlanejo-Guadalajara y Arriaga-Huixtla, los montos erogados fueron inferiores a los programados. Esto se debió a que los volúmenes ejecutados de obra correspondiente a bacheo, riego de sello, limpieza y desazolve, pintura de rayas y la colocación de alambre de púas para la delimitación del derecho de vía fueron inferiores a los contemplados originalmente, la causa de no haber alcanzado la meta programada en esos trabajos se debió a que fue poca la necesidad de aplicación de estos conceptos. Por lo tanto, los recursos no ejercidos en estos conceptos de conservación menor se asignaron a la realización de un mayor volumen en conceptos de obra de conservación menor de mayor necesidad. Volumen no contemplado en el programa original y que hubo necesidad de realizar.

INDICADOR: Conservar puentes

Este indicador consiste en medir el grado de conservación de los puentes nacionales e internacionales a cargo del Organismo.

FÓRMULA: Puentes conservados en el periodo/Puentes por conservar 21X100/21

Esta fórmula consiste en medir el grado de conservación de los puentes de cuota a cargo del Organismo para el año 2001, se refiere al número de puentes a conservar en el año, respecto al número de puentes programados para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios de la infraestructura a cargo de CAPUFE, para lo cual se programó realizar el 100.0 por ciento de la conservación de 21 puentes con recursos propios por un total de 33 007.2 miles de pesos. La meta alcanzada fue del 90.5 por ciento al conservar 19 puentes con un monto erogado de 17 972.5 miles de pesos.

Del monto ejercido por 17 972.5 miles de pesos el 27.5 por ciento (4 976.5 miles de pesos) corresponde a gasto corriente y el 72.3 por ciento (12 296.0 miles de pesos) a gasto de capital.

En la red propia se conservaron a través de obra pública un total de 19 puentes de 21 programados originalmente, alcanzándose un 90.5 por ciento con respecto a la meta original, esto fue debido a que los recursos destinados para el entronque La piedad por 2 456.4 miles de pesos, se transfirieron para llevar una conservación emergente de señalamiento en la autopista México-Querétaro, y los recursos por 5 244.6 miles de pesos a los puentes Antonio Dovalí Jaime, Caracol, Las Flores y Papaloapan no se ejercieron. Parte de estos recursos se aplicaron para la conservación de los Puentes Acuña, Rodolfo Robles y Tampico originalmente no programados, así como para ampliar el volumen de obra de los 16 puentes restantes y para la rehabilitación de las autopistas.

El monto ejercido en obra pública en esta meta asciende a 12 952.0 miles de pesos, monto inferior en un 55.6 por ciento en términos nominales, con relación al originalmente autorizado de 24 875.3 miles de pesos. El presupuesto correspondiente a este proyecto se ejerció en dos partidas principales: 96.7 por ciento en la partida de rehabilitación de obra pública que corresponde a 12 525.5 miles de pesos y el 3.3 por ciento en la partida de Estudios de preinversión que corresponde a 426.49 miles de pesos. La diferencia de lo programado contra lo ejercido se debió a que los recursos asignados a las diferentes Delegaciones Regionales para este rubro no fueron ejercidos en su totalidad.

En la partida de Servicios Relacionados con la Obra Publica, no se tuvo ninguna erogación, por lo que se dejó de ejercer el 100.0 por ciento en términos nominales a los 213.6 miles de pesos originalmente asignados, que correspondía a la contratación de servicios de supervisión para la ejecución de obras en el puente Culiacán, no se ejercieron en este rubro, debido a que personal adscrito a las Delegación II "Culiacán" se encargaron de realizar la supervisión de los trabajos contratados; dichos recursos fueron destinados a la obra de ampliación de la estructura existente mediante un cuerpo nuevo del Puente Emperador.

En la partida de Rehabilitación de Obras Publicas, se ejerció un monto de 12 525.5 miles de pesos monto inferior en un 48.2 por ciento, respecto a los 24 191.8 miles de pesos originalmente autorizados, distribuido de la siguiente manera:

Puentes	Puente		Variación Ejec. /Prog.	
	Programado	Ejecutado	Absoluta	Porcentual
Conservación de Puentes				
Acuña		1	1	100.0
La piedad	1			-100.0
Cadereyta	1	1	1	100.0
Caracol	1			-100.0
Papaloapan	1			-100.0
Culiacan	1	1	1	100.0
Sinaloa	1	1	1	100.0
Camargo	1	1	1	100.0
Juárez Lincon	1	1	1	100.0
Las Flores	1			-100.0
Matamoros	1	1	1	100.0
Miguel Aleman	1	1	1	100.0
Reynosa	1	1	1	100.0
San Juan	1	1	1	100.0
Alvarado	1	1	1	100.0
Antonio Dovali Jaime	1			-100.0
Coatzacoalcos	1	1	1	100.0
Nautla	1	1	1	100.0
Panuco	1	1	1	100.0
Tecolutla	1	1	1	100.0
Tlacotalpan	1	1	1	100.0
Laredo I	1	1	1	100.0
Rodolfo Robles		1	1	100.0
Tampico		1	1	100.0
TOTAL	21	19	2	-9.5

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y servicios Conexos

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 447 Operar la Infraestructura básica

La aplicación de recursos para esta actividad institucional, tiene como objetivo brindar un servicio eficiente y seguro a los usuarios de la red propia de carretera y puentes de cuota que opera CAPUFE, la cual está integrada por 13 autopistas, con una longitud de 1 226.4 kilómetros de carretera y 30 puentes de cuota, de los cuales 17 son nacionales y 13 internacionales, para expandir las actividades económicas del país, el intercambio de bienes y servicios con mayor seguridad y el ahorro de los costos de operación de las empresas transportistas y usuarios que utilizan la infraestructura que opera el Organismo.

El presupuesto ejercido en esta actividad fue de 1 359 754.7 miles de pesos, cantidad menor en 294 668.1 miles de pesos equivalente a una disminución del 17.8 por ciento respecto a la asignación original de 1 654 422.8 miles de pesos. Del total ejercido 1 192 147.1 miles de pesos corresponden a gasto corriente y 167 606.6 miles de pesos a gasto de inversión, montos que significan una disminución del 4.6 y 58.6 por ciento respecto al presupuesto original, estas variaciones son resultado de:

- Reducción presupuestal derivada del acuerdo que establece las disposiciones de Productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria.
- Ahorro en pago de Seguros.
- Economías en mantenimientos de equipos de aforo vehicular y de equipos diversos.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 447 Operar la infraestructura básica, 2001

Categoría					Descripción	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada Modificada	Ejercido Original	Ejercido/Modificado
16	01	000	447					Operar la infraestructura básica			
				I030	Mantenimiento e instalación de la red de telecomunicaciones	Mantenimiento recibido/Mantenimientos programados 12X100/12	12 sistemas	100.0	100.0	66.7	81.1
				K103	Modernizar plazas de cobro	Plazas modernizadas en el periodo/plazas programadas 13X100/13	13 inmuebles			32.7	53.8
				N000	Aforo vehicular en caminos	Aforo vehicular 2001 en caminos/Aforo vehicular 2001 programado en caminos 104 180X100/104 180	104 180 miles de vehículos	104.7	103.0	95.6	89.9
				N000	Aforo vehicular en puentes nacionales	Aforo vehicular 2001 en puentes nacionales/ Aforo vehicular 2001 programado en puentes nacionales 32 437X100/32 437	32 437 miles de vehículos	100.6	98.7	95.3	101.9
				N000	Aforo vehicular en puentes internacionales	Aforo vehicular 2001 en puentes internacionales/ Aforo vehicular 2001 programado en puentes internacionales 27 907X100/27 907	27 907 miles de vehículos	95.3	94.5	95.3	101.9
				N000	Atender a usuarios de puentes	Aforo peatonal 2001 en puentes internacionales/ Aforo peatonal 2001 programado en puentes internacionales 20 511X100/20 511	20 511 miles de peatones	95.4	101.4	95.3	101.9

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y servicios Conexos

PROYECTO: I030 Programa de Telecomunicaciones

El objetivo fundamental de este proyecto es el de mantener en óptimas condiciones la red de telecomunicaciones a fin de asegurar un servicio continuo de voz, datos y videos a las diferentes áreas del Organismo, para coadyuvar al desarrollo eficiente de las funciones encomendadas.

INDICADOR: *Mantenimiento e instalación de red de telecomunicaciones*

El objetivo de este indicador es determinar el porcentaje de avance en el mantenimiento por la óptima operación de la red de telecomunicaciones, proporcionando los servicios de voz datos y video a las distintas áreas del Organismo, para la oportunidad de la información en la toma de decisiones.

FÓRMULA: *Mantenimientos recibidos/mantenimientos programados 12X100/12*

Los atributos encomendados en este indicador es dar mantenimiento a la red satelital, equipo de comunicaciones y software de comunicaciones y conmutadores, mediante los mantenimientos oportunos y de calidad. La meta física programada de 12 mantenimientos fue atendida, por lo que, el comportamiento del indicador alcanzado fue del 100.0 por ciento.

El presupuesto original fue de 38 967.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 987.1 miles de pesos, que muestra una variación de 12 980.8 miles de pesos, el 33.3 por ciento en relación al programado original debido a:

- Capítulo 5000 en oficinas centrales: originalmente se solicitaron 10 000.0 miles de pesos para Sistemas de comunicación de microondas, para equipar todo el tramo piloto y un enlace a la curva de la pera. Esto se utilizaría para instalar sistema de video vigilancia. En el presupuesto modificado se redujeron 8 107.4 miles de pesos del tramo piloto quedando en 1 892.6 miles de pesos sólo para el tramo de la curva de la pera, que finalmente no se ejercieron al considerar la Dirección de Operación otras prioridades.
- Capítulo 5000 en Delegaciones, dentro de los montos solicitados para ejercerse en las Unidades Regionales se redujo de 3 265.0 miles de pesos a 1 476.0 miles de pesos en el modificado, impactando principalmente los conceptos de: racks, sistemas de aire acondicionado, de control de acceso y de detección de incendios.
- Capítulo 3000 en Delegaciones, dentro del mismo programa se afectó lo solicitado originalmente para cableado estructurado y mantenimiento de tierras físicas, estimado originalmente en 3 010.0 miles de pesos optándose por cubrir a nivel central el mantenimiento de cableado estructurado y reducir considerablemente el mantenimiento de tierras físicas, con una disminución total de 2 659.5 miles de pesos.

Con relación al presupuesto modificado autorizado por la SHCP en oficio número 340.A.-2523 de 32 043.8 miles de pesos se ejercieron 25 987.1 miles de pesos de los cuales el 81.5 por ciento corresponde a gasto corriente por 21 187.4, el 107.7 por cuenta del presupuesto original autorizado de 22 307.1 miles de pesos y el 18.5 por ciento a gasto de capital del 25 987.1 miles de pesos el 82.2 por ciento del presupuesto original autorizado de 38 967.9 miles de pesos. La variación 6 056.7 miles de pesos 18.9 por ciento con relación al ejercido, se deriva principalmente de: I).- Licitaciones declaradas desiertas por incumplimiento o falta de los participantes. II).- La cancelación de adquisición de sistemas de comunicación radioeléctrico el cual se utilizaría para el Proyecto de videos para monitoreo de la curva "La Pera". III).- Los bienes y servicios tuvieron costos menores a los estimados debido a que los bienes y servicios tuvieron costos menores a los estimados, debido a la baja en los precios por la recesión de las empresas líderes en tecnología de informática.

El presupuesto ejercido se aplicó en:

EQUIPO DE CÓMPUTO Y RED DE TELECOMUNICACIONES

En cuanto al presupuesto para la red de telecomunicaciones, se obtuvo un 100.0 por ciento de cumplimiento de metas físicas, conforme a lo estimado para ejercerse en oficinas centrales, esto es que se cumplieron todas las metas físicas aun con las reducciones y economías reportadas. Los conceptos que se atendieron son:

- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de telecomunicaciones en todos los centros de trabajo, incluyendo las plazas de cobro.
- Se arrendó el servicio de conducción de señales, tanto satelitales como RDI necesarias para transmisión de información de aforo e ingreso, así como de los sistemas administrativos institucionales y el correo electrónico.
- La caseta 84 Asunción, fue equipada con servicios de telecomunicaciones, voz y datos.
- En las oficinas centrales se amplió la cobertura de servicios de datos de 600 a 1400 usuarios, permitiéndoles conectividad dentro y fuera de la institución.
- Se adquirió equipo de ruteo central para conmutación rápida de paquetes de la red de datos que permite un tráfico de datos con mayor seguridad, confiabilidad y rapidez desde y hacia todos los centros de trabajo e Internet.
- En las Gerencias de Arriaga-Huixtla y Oaxaca se instalaron equipos ATM tecnología que permite transmitir información de una manera más eficiente, rápida y económica, al compartir el medio de transmisión diferentes aplicaciones.

PROYECTO: K103 Modernización del Sistema de Peaje

El objetivo de este proyecto es el de mejorar sustancialmente el funcionamiento de las plazas de cobro mediante la agilización del cobro de peaje disminuyendo el tiempo de paso, además de eficientar la administración de plazas.

En este proyecto se ejercieron 109 193.5 miles de pesos monto menor en 32.7 por ciento, al presupuesto autorizado con 333 536.4 miles de pesos. El presupuesto ejercido se aplicó al gasto de capital en el capítulo de Bienes Muebles por 93 284.3 miles de pesos y en obra pública 15 909.2 miles de pesos. La meta programada fue de modernizar trece plazas de cobro de las cuales al cierre del ejercicio se reportaron en proceso de modernización.

INDICADOR: Modernizar plazas de cobro

Este indicador consiste en informar el avance de modernización que tienen algunas de las plazas de cobro en un periodo determinado, a fin de incrementar los niveles de seguridad en el registro y control de aforo-ingreso y brindar a los usuarios nuevas modalidades de pago.

FÓRMULA: Plazas modernizadas en el periodo/Plazas programadas en el periodo 13X100/13

En esta fórmula del indicador se tenía previsto originalmente Modernizar el Sistema de Peaje de 13 plazas.

En 2001 se continuó con el desarrollo del Proyecto de Modernización del Sistema de Peaje en 13 plazas de cobro, mismas que se reportan en proceso no alcanzando la meta programada lo que generó un incumplimiento del 100.0 por ciento respecto a la meta original.

El menor ejercicio presupuestal tiene como origen diversas dificultades en la ejecución de las obras, por lo que una vez analizados en septiembre de 2001 los avances del Programa de Obra, se concluyó que, por los atrasos presentados, las metas concertadas al 31 de diciembre no se cumplirían; situación que motivó la reprogramación de la adquisición del 100.0 por ciento del equipamiento de peaje e informática.

El importante desfase físico y financiero que presenta la obra civil conforme a lo programado, obedece a: significativos atrasos en cuanto a la instalación de ejes provisionales para operar en paralelo las plazas en proceso de modernización; a retrasos por parte del Consorcio Alstom en la subcontratación de empresas para los trabajos de obra civil; a la falta de financiamiento y entrega de anticipos por parte del Consorcio (a las empresas que contrata); a la constante reclamación del consorcio en el sentido de que los precios de catálogo no le son retribuíbles, su inconformidad respecto de la autorización, conciliación y pago de volúmenes extraordinarios y, al argumento de que los pagos de estimaciones se retrasan demasiado.

El presupuesto asignado en inversión física, en materia de obra pública fue de 3 417.6 miles de pesos en el proyecto K103 Modernización del Sistema de Peaje en el rubro de obras de construcción para edificios y servicios relacionados con la obra pública, debido a que se tenía la necesidad de contratar servicios de supervisión para la segunda etapa del sistema de modernización que este organismo está efectuando, así como prioridades requeridas por las diversas plazas que está operando.

En lo relativo a obra pública en el proyecto K103 Modernización de Sistema de Peaje se ejercieron 15 909.2 miles de pesos, por lo que se requirió hacer transferencias de diversos proyectos por 12 202.2 miles de pesos, por la importancia que esto representa, primordialmente de la

construcción de la plaza de peaje el “Hongo” que no se ejecutó debido al proceso de rescisión que a la fecha no se ha notificado a la empresa que tenía a cargo dichos trabajos, resultando un incremento presupuestario del 365.5 por ciento

El comportamiento del gasto se presenta en la siguiente tabla:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual
Proyecto: K103 Modernización del Sistema de Peaje	3 417.6	15 909.2	12 491.6	365.5
6102 Obras de construcción para edificios	3 097.2			
Autopista México-Querétaro	3 097.2		-3 097.2	-100
6107 Servicios relacionados con la obra pública	320.4	6 056.9	5 736.5	1 790.4
Autopista México-Querétaro	320.4		-320.4	-100.0
Autopista Tijuana-Ensenada		946.2	946.2	100.0
Autopista México-Puebla		3 086.7	3 086.7	100.0
Autopista Puebla-Acatzingo		831.5	831.5	100.0
Autopista Acatzingo-Cd. Mendoza		763.6	763.6	100.0
C.D. Cuacnopalan-Oaxaca		40.8	40.8	100.0
C.D. Chapalilla-Compostela		30.0	30.0	100.0
Puente Culiacán		127.3	127.3	100.0
Puente Sinaloa		127.3	127.3	100.0
Puente A. Dovalí		15.0	15.0	100.0
Puente Coatzacoalcos		11.0	11.0	100.0
Puente Alvarado		15.0	15.0	100.0
Puente Papaloapan		19.0	19.0	100.0
Puente Usumacinta		11.0	11.0	100.0
Puente Grijalva		17.5	17.5	100.0
Puente Pánuco		15.0	15.0	100.0
6108 Mantenimiento y rehabilitación de obra pública		9 852.3	9 652.3	100.0
Autopista Tijuana-Ensenada		5 610.3	5 610.3	100.0
Autopista México-Puebla		2 608.4	2 608.4	100.0
Autopista Acatzingo-Cd. Mendoza		1 095.4	1 095.4	100.0
C.D. Cuacnopalan-Oaxaca		45.0	45.0	100.0
Puente Alvarado		82.1	82.1	100.0
Puente Nautla		82.1	82.1	100.0
Puente Pánuco		84.6	84.6	100.0
Puente Tampico		84.6	84.6	100.0
Puente Sinaloa		159.8	159.8	100.0

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos

Este proyecto tiene como objetivo proporcionar servicio de paso a vehículos y peatones en caminos, puentes nacionales e internacionales de cuota, en el presente ejercicio se erogaron 1 224 574.2 miles de pesos monto menor en 4.5 por ciento en relación al programado de 1 281 918.5 miles de pesos; del presupuesto ejercido, el 95.6 por ciento corresponde a gasto corriente y el 4.4 por ciento a gasto de capital.

El presupuesto asignado en inversión física de obra pública fue de 1 335.0 miles de pesos fue para el rubro de mantenimiento y rehabilitación de obras públicas, de los que se ejercieron 926.8 miles de pesos, lo que da un resultado del ejercicio presupuestario de 69.4 por ciento, el saldo fue

destinado para otros proyectos, en virtud de lo que se tenía programado realizar el mantenimiento del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, debido a que este proyecto se hizo con recursos del 2000.

El comportamiento del gasto se presenta en la siguiente tabla:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual
Proyecto: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos	1 335.0	926.8	-408.2	-30.6
6108 Mantenimiento y rehabilitación de obra pública	1 335.0	926.8	-408.2	-30.6
C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	534.0		-534.0	-100.0
Delegación IV		70.0	70.0	100.0
Delegación VI	480.6	541.4	60.8	12.6
Delegación VII	320.4	315.4	-5.0	-1.6
Capítulo 1000 Servicios Personales	755,269.1	721,355.5	-33,913.6	-4.5
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	68,373.7	45,911.7	-22,462.0	-32.8
Capítulo 3000 Servicios Generales	401,831.9	403,692.5	1,860.6	0.5
Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	55,108.8	52,687.7	-2,421.5	-4.4

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

INDICADOR: *Aforo vehicular en caminos*

El propósito de este indicador se refiere a proporcionar servicio de paso en autopistas y caminos directos de cuota.

FÓRMULA: *Aforo vehicular 2001 en caminos/Aforo vehicular 2001 programado en caminos 104 180X100/104 180*

Proporcionar servicio eficiente incrementando la seguridad y fluidez del tráfico en los caminos directos y autopistas de cuota, así como reduciendo costo y tiempo.

El tránsito vehicular programado fue de 104 108.0 miles de vehículos en caminos, alcanzando 109 120.0 miles de vehículos obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 104.7 por ciento. El motivo por el cual se superó la meta programada se deriva de un crecimiento de la afluencia vehicular del 4.7 por ciento resultado de mayor movimiento regional y el crecimiento del parque vehicular en todo el país.

Para el logro de esta meta se ejercieron 927 332.8 miles de pesos con recursos propios, lo que representa un porcentaje de ejercicio del 95.6 por ciento con respecto al originalmente autorizado de 970 109.1 miles de pesos. De los recursos ejercidos 875 934.1 miles de pesos, corresponde el 94.4 por ciento a Gasto corriente y 51 398.7 miles de pesos el 5.5 por ciento a Gasto de capital.

A nivel de capítulo del gasto el presupuesto ejercido de 927 332.8 miles de pesos se erogó el: 58.7 por ciento en Servicios Personales por 544 484.1 miles de pesos; 4.0 por ciento en Materiales y Suministros por 36 639.9 miles de pesos; Servicios Generales por 294 810.1 miles de pesos el 31.8 por ciento; el 5.4 por ciento en Bienes Muebles por 50 472.0 miles de pesos y en Obra Pública 926.8 miles de pesos el 0.1 por ciento.

Los principales conceptos de gasto que se aplican en la operación de caminos son: Servicios personales, de vigilancia, de traslado de valores, seguros y mantenimiento de equipo, etc.

INDICADOR: Aforo vehicular en puentes nacionales

El propósito de este indicador se refiere a proporcionar servicio de paso en puentes nacionales de cuota.

FÓRMULA: Aforo vehicular 2001 en puentes nacionales/Aforo vehicular 2001 programado en puentes nacionales 32 427X100/32 427

Proporcionar servicio eficiente incrementando la seguridad y fluidez del tráfico en los puentes nacionales de cuota, así como reduciendo costo y tiempo.

La meta de proporcionar servicio de paso a vehículos en puentes nacionales fue superada en 0.6 por ciento al haber captado una afluencia de 32 622.0 miles de vehículos de los 32 437.0 programados originalmente.

El presupuesto ejercido fue de 161 208.8 miles de pesos con recursos propios, lo que representa el 95.3 por ciento del presupuesto original autorizado de 169 109.8 miles de pesos. Del presupuesto ejercido se aplicaron 160 007.1 a gasto corriente y 1 201.7 miles de pesos a gasto de capital, que representan respectivamente el 99.2 y 0.8 por ciento.

A nivel del capítulo de gasto el presupuesto ejercido de 161 208.8 miles de pesos se erogó en: *Servicios Personales* 95 926.2 miles de pesos, el 59.5 por ciento; *Materiales y Suministros* 5 028.5 miles de pesos el 3.1 por ciento; *Servicios Generales* 59 052.4 miles de pesos, el 36.6 por ciento; *Bienes Muebles* 1 201.7 miles de pesos, el 0.8 por ciento.

Los principales conceptos de gasto son servicios personales, energía eléctrica, traslado de valores, vigilancia y seguros y mantenimientos de equipos entre otros.

INDICADOR: Aforo vehicular en puentes internacionales

El propósito de este indicador se refiere a proporcionar servicio de paso en puentes internacionales de cuota.

FÓRMULA: Aforo vehicular 2001 en puentes internacionales/Aforo vehicular 2001 programado en puentes internacionales 27 907X100/27 907

Proporcionar servicio eficiente incrementando la seguridad y fluidez del tráfico en los puentes internacionales de cuota, así como reduciendo costo y tiempo.

El tránsito vehicular programado fue de 27 907.0 miles de vehículos en puentes internacionales, alcanzando una meta de 26 583.0 miles de vehículos, presentando una baja del 4.7 por ciento, esta reducción se deriva del impacto por los sucesos terroristas ocurridos en los Estados Unidos de América el 11 de septiembre de 2001, resultando los puentes Laredo, Matamoros, Piedras Negras y Paso del Norte los más afectados

El presupuesto ejercido fue de 135 869.3 miles de pesos, lo que representa el 95.3 por ciento de presupuesto original autorizado de 142 528.3 miles de pesos. Del presupuesto ejercido se aplicaron 134 856.5 miles de pesos a Gasto corriente y 1 012.8 miles de pesos en Gastos de capital, se reportan respectivamente el 99.3 y 0.7 por ciento.

A nivel del capítulo de gasto el presupuesto ejercido de 135 869.3 miles de pesos, se aplicó en: *Servicios Personales* 80 848.1 miles de pesos el 59.5 por ciento; *Materiales y Suministros* 4 238.1 miles de pesos, el 3.1 por ciento; *Servicios Generales* 49 770.3 miles de pesos el 36.6 por ciento y en *Bienes Muebles* 1 012.8 miles de pesos el 0.8 por ciento.

Los principales conceptos del gasto son los: servicios personales, mantenimientos, vigilancia, traslado de valores, etc.

INDICADOR: *Atender a usuarios de puentes*

El propósito de este indicador se refiere a proporcionar servicio de paso a peatones en los puentes fronterizos de cuota.

FÓRMULA: *Aforo peatonal 2001 en puentes internacionales/Aforo peatonal 2001 programado en puentes internacionales* $20\ 511 \times 100 / 20\ 511$

Proporcionar servicio eficiente incrementando la seguridad y fluidez peatonal en los puentes internacionales de cuota.

El tránsito peatonal programado original fue de 20 511.0 miles de peatones en puentes internacionales, alcanzando 19 575.0 miles de peatones, inferior en 5.6 por ciento, derivado de los acontecimientos del 11 de septiembre.

El presupuesto ejercido fue de 163.2 miles de pesos, lo que representa el 95.3 por ciento del presupuesto original autorizado de 171.2 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 501 Producir y Comercializar productos

Esta actividad institucional tiene como objetivo producir insumos de calidad para la conservación menor de carreteras que opera el Organismo y en su caso, para venta a terceros. La asignación original fue de 131 417.5 miles de pesos, se ejercieron 55 684.3 miles de pesos el 42.4 por ciento. El 99.7 por ciento fue de gasto corriente y el 0.3 por ciento de gasto de capital.

El menor ejercicio que se presenta en esta actividad obedece a la cancelación de adquisición de materias primas debido a la baja demanda en el mercado especialmente del Sector Gobierno y del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate (FARAC).

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 501 Producir y comercializar productos, 2001

(concluye)

Categoría					Descripción	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio ppresupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
16	01	000	501	N000	Producir y comercializar productos Producción de emulsiones y pinturas para venta a terceros	$\text{Demanda de producción} / \text{Producción real estimada}$ $16\ 775 \times 100 / 16\ 775$	16 775 miles de litros	49.6	49.6	42.4	85.1

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos

Este proyecto tiene como objeto producir insumos de calidad para la conservación menor de carreteras que opera el Organismo y en su caso para venta a terceros. En el año 2001 contó con una asignación original de 131 417.5 miles de pesos y se ejercieron 55 684.3 miles de pesos monto que significa el 42.4 por ciento del presupuesto ejercido; de este, el 96.4 por ciento se aplicó a gasto corriente y el 3.6 por ciento a gasto de capital. La variación deriva de lo comentado en la actividad institucional 501.

Debido a que el proyecto N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos, es el único que compone la actividad institucional 501 Producir y comercializar productos el presupuesto original y ejercido, así como las causas de su comportamiento quedaron explicados en dicha actividad.

INDICADOR: Producción de emulsiones y pinturas para venta a terceros

Este indicador consiste en medir la producción de pinturas y emulsiones de calidad para la conservación menor de carreteras que opera el Organismo y en su caso, para venta a terceros.

FÓRMULA: Demanda de Producción/Producción real estimada 16 775X100/16 775

Producir pinturas, emulsiones y aditivos de alta calidad, para venta a terceros y autoconsumo.

En el periodo se tuvo una meta programada original de la producción de 16 775 miles de litros de emulsiones y pinturas, lográndose un porcentaje de cumplimiento del 49.6, al producir 8 322.0 miles de litros. Para cumplir la meta se estimaron 131 417.5 miles pesos, de los cuales se ejercieron 55 684.3 miles de pesos, (el 57.6 por ciento) de los cuales 55 527.4 miles de pesos se aplicaron en gasto corriente y 156.9 miles de pesos en gasto de capital.

La menor producción es resultado de la disminución en la demanda del Sector Gobierno y el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate Carretero (FARAC), debido a que el precio de nuestros productos son más altos que los que se comercializan en el mercado, ya que son de mejor calidad, sin embargo, las adjudicaciones en el Gobierno Federal se aplican al mejor postor.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros

Esta actividad institucional tiene como objetivo administrar plena y racionalmente los recursos humanos y materiales de que dispone CAPUFE, para mantener la operación y nivel de servicio que demandan los usuarios de las carreteras, y puentes como contraprestación del pago de su cuota.

El presupuesto ejercido fue de 315 841.5 miles de pesos, menor en 81 176.0 equivalente al 20.4 por ciento con respecto al presupuesto autorizado original de 397 017.5 miles de pesos. De acuerdo a la naturaleza del gasto ejercido, 97.6 por ciento corresponde a **gasto corriente** y, 2.4 por ciento a **gasto de capital**, ambos se financiaron con recursos propios; la economía que se presenta deriva principalmente de la aplicación del Acuerdo de Programa de Ahorro de Gasto instrumentado por el Organismo, restringiendo en especial las partidas de materiales de oficina, reproducción, productos alimenticios, combustibles, refacciones y otros, así como por la cancelación de la contratación de asesorías, reducción de

tiempo extra, entre otros. Por lo que corresponde al mantenimiento de bienes informáticos, se obtuvo con precios menores a los programados en un 20.0 por ciento.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 701 Administrar recursos humanos materiales y financieros, 2001

Categoría					Descripción	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada Modificada	Ejercido Original	Ejercido/Modificado
16	01	000	701	I006	Administrar recursos humanos materiales y financieros Desarrollo e implementación de sistemas	Desarrollo e implementación de sistemas en el periodo/Sistemas programados 14X100/14	14 sistemas	85.7	100	63.1	101.9

Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

PROYECTO: I006 Plan Director de Sistemas de Información

INDICADOR: *Desarrollo e Implementación de Sistemas*

El objetivo de este indicador es el desarrollo e implementación de nuevos sistemas, con base en el Plan Director de Sistemas de Información de la Entidad.

FÓRMULA: *Desarrollo e implementación de sistemas en el Periodo/Sistemas programados 14X100/14*

Se programó como meta original el desarrollo e implantación de 14 sistemas, alcanzando una meta de 12 el 85.7 por ciento del indicador. Con relación a la meta modificada a 12 sistemas se alcanzó el 100.0 por ciento de la misma.

El presupuesto original autorizado fue de 11 535.9 miles de pesos de los cuales se ejercieron 7 276.8 miles de pesos en gasto corriente. Lo que representa el 63.1 por ciento del presupuesto original, y el 101.9 por ciento del presupuesto modificado que ascendió a 7 143.0 miles de pesos. Con el techo ejercido se aplicó entre otros a:

Desarrollo de Sistemas

- Se concluyó el desarrollo de la primera de dos fases de rediseño del módulo de ingresos de telepeaje del PDSI, que incluye el tratamiento de intereses, fondos en garantía, entre otros quedando pendiente la prueba e implantación.
- Se concluyó el desarrollo del proceso de rediseño de afectación contable del sistema de contabilidad.
- Se concluyó el desarrollo de las adecuaciones solicitadas del Proyecto Totaliza y conciliación de transacciones IAVE.

Políticas en Sistemas de Información

- Mantenimientos de diversos sistemas

- Capacitación en la metodología y uso de la herramienta de software para la gestión de documentos.
- Se concluyó la metodología para el desarrollo de sistemas, con base en el cumplimiento de la norma ISO 9000.

Pruebas e implantación de sistemas

- Se implantó el sistema de revisión y seguimiento de eventos e inconformidades en el Órgano de Control Interno del Organismo.
- Capacitación del uso y aplicación del Sistema Integral de Seguros a las Unidades Jurídicas Regionales.
- Implantación en las Oficinas Centrales, Delegaciones Regionales, Gerencias de Tramo, Centros de Liquidación y Plazas de Cobro de la versión de reingeniería de los Sistemas desarrollados en la plataforma Progress, que incluye entre otros:
 - Versión del módulo de liquidación de casetas con el esquema de compensación de faltantes por cajero-receptor en moneda extranjera.
 - Nueva versión del sistema de control del parque vehicular en Oficinas Centrales.
 - Nueva versión del módulo de paquetes de mantenimiento solicitados por la Gerencia de Instalaciones y Mantenimiento.
- Capacitación y puesta en operación del esquema de conciliación de transacciones IAVE habilitada en la versión del módulo de liquidación de casetas.
 - Se implantó en las Oficinas de las Delegaciones I, II y V los Centros de Liquidación que consolidan las plazas de cobro adscritas a la misma.

Administración de Base de Datos

- Se implantó un esquema de alta disponibilidad en las bases de datos de Contabilidad y Presupuesto en Delegaciones, Gerencias de Tramo, Conexo Industrial y Oficinas Centrales (PDSI).
- Se implementaron a nivel nacional esquemas de seguridad que permiten garantizar la recuperación de la información en caso de una contingencia, en las bases de datos Contabilidad y Presupuesto (PDSI), asimismo se consolidaron los esquemas de replicación entre los servidores de Delegaciones y Oficinas Centrales.

PROYECTO: N000 Actividad Institucional no asociada a proyectos

Este proyecto tiene como objetivo el de administrar en forma eficiente recursos humanos y financieros del organismo, para mejorar los servicios a su cargo y la inversión de los recursos financieros para lograr los mejores rendimiento de acuerdo a la normatividad aplicable en esta materia.

En este proyecto se ejercieron en gasto de capital 7 627.6 miles de pesos y en gasto corriente 300 937.2 miles de pesos cuyo importe total asciende a 308 564.8 miles de pesos, monto menor en 76 916.9 miles de pesos equivalente al 20.0 por ciento de los 385 481.6 miles de pesos programados, el menor ejercicio en el capítulo de gasto corriente, es derivado del incumplimiento de algunos proveedores en la entrega de material y servicio, así como la cancelación del estímulo de productividad que no fue otorgado a los Jefes de Departamento, en virtud de que la Unidad de Servicio Civil de la SHCP no lo autorizó, economías generadas como resultado de las medidas de austeridad instrumentadas por la entidad, así como un menor costo en los servicios y materiales adquiridos.

En este proyecto no se tenía presupuestado ningún importe, para los capítulos de obra pública e inversiones financieras pero se ejerció la cantidad de 6 204.3 por lo que se tomaron recursos de otros proyectos para cumplir con los compromisos contraídos con anterioridad y dar soluciones a las necesidades más importantes.

Dentro del rubro de Obras de construcción para edificios se ejercieron 5 474.2 para la continuación de la construcción de la plaza de peaje Suchiate II ubicada en puerto fronterizo de Ciudad Hidalgo Chiapas 5 428.4 miles de pesos y para pagar trabajos extraordinarios de la construcción de la caseta modular prefabricada para el archivo de la Dirección Técnica 45.8 miles de pesos.

En el rubro de Servicios relacionados con la obra pública se ejercieron 434.4 para la supervisión de la plaza de peaje Suchiate II

Este proyecto incorpora las siguientes acciones de informática:

Evolución Tecnológica

- Se instalaron en alta disponibilidad equipos en el Centro de Cómputo y Telecomunicaciones en los que residen las aplicaciones más críticas de CAPUFE.
- Se instalaron equipos para la automatización de respaldos en Oficinas Centrales, Delegaciones, Gerencias de Tramo, Contraloría Interna y el Conexo Industrial.
- Se instaló y configuró el equipo automático de transferencia electrónica de los UPS'S del Centro de Cómputo y Telecomunicaciones.
- Se adquirieron e instalaron equipos de aire acondicionado para el almacén central y la contraloría interna.

Seguridad en Informática y Telecomunicaciones

- Se realizó un diagnóstico sobre seguridad en informática y telecomunicaciones.
- Se efectuaron 81 actualizaciones y distribuciones de antivirus.
- Se aplicaron restricciones de acceso a los equipos en Oficinas Centrales.
- Implementación del nivel de seguridad C2 en los servidores de toda la red como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Se adquirieron:
 - Bienes informáticos (447 microcomputadoras, 123 impresoras entre otros, 71 unidades de energía ininterrumpible y se incrementó la memoria a 481 microcomputadoras), adquiridas en los años de 1998 y 1999.
 - El licenciamiento corporativo y actualización a nuevas versiones del software de aplicación y sistemas operativos de Microsoft para la plataforma instalada en el Organismo, así como el sistema operativo y aplicaciones de red.
 - Se contrató los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, facsímiles, centro de cómputo y sistemas auxiliares.